

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Teléfono: Redacción, A 6901—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses.....	\$ 21.20 oro	I. DE CUBA	12 meses.....	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses.....	\$ 14.00 plata
	6 "	" 11.00 "		6 "	" 8.00 "		6 "	" 7.00 "
	3 "	" 6.00 "		3 "	" 4.00 "		3 "	" 3.75 "

Cablegramas de España

SERVICIO PARTICULAR
"DIARIO DE LA MARINA"
DE HOY
PROVINCIAS
SEVILLA

PREPARATIVOS PARA LA FERIA CASSETAS ARTISTICAS.—ANIMACION INUSITADA.

Sevilla, 15.—11 a. m.
Con el más extraordinario entusiasmo efectúanse los preparativos para la tradicional Feria de Sevilla en el pintoresco Prado de San Sebastián. Ya han comenzado a construirse diversos grupos de artísticas casetas, que alzarse entre improvisados jardines.

Ha sido ya abierto el concurso de carteles para laurear los más originales, a los que se adjudicarán importantes premios en metálico.

Para las cuatro grandes corridas de toros que se celebrarán han sido contratadas las cuadrillas de los famosos toreros "Bombita," "Mañanquito," Vicente Pastor y Clemente Gaona.

Los hoteles ya tienen comprometidas casi todas sus habitaciones, esperando que este año vengan a Sevilla muchos más extranjeros que de costumbre.

El tiempo es espléndido.

DE METAL BLANCO Y CON DOS BAÑOS DE PLATA, son los cubiertos que por UN PESO el juego proporciona a usted LA SECCION X.
Obispo, 85. Teléfono A 3709

ACTUALIDADES

Al fin cayó Madero.

No como D. Porfirio, que abandonó el poder tan pronto como se convenció de que para sostenerse en él era necesaria una guerra civil larga y encarnizada, sino después de dos años de lucha, de seis meses de horrores en toda la República y de varios días espantosos durante los cuales ha sido arrasada y hundida en un lago de sangre la hermosa ciudad de Méjico.

D. Porfirio, dictador necesario, dió una gran muestra de desinterés y de abnegación al entregar el mando y marcharse al extranjero para no ver

a su patria, a quien él había proporcionado treinta años de paz, de bienestar y de progreso, entregada a todos los horrores de una guerra interminable.

Madero luchó dos años por conservar el poder y a última hora, sorprendido en su palacio y sin esperanza razonable de dominar la sublevación que contra él estallara, se resistió, fanático, y entregó, feroz, la capital de la República a una de las luchas más encarnizadas y salvajes de los tiempos modernos, durante días que debieron parecer eternidades a los mejicanos pacíficos y a las colonias extranjeras.

Don Porfirio, a pesar de la dureza de su dictadura, al pasar para el destierro fué saludado en todas partes con respeto.

Madero, o mucho nos equivocamos o donde quiera que vaya ha de ser visto con horror.

Lo peor para Méjico es que ahora más que nunca necesita un dictador tan fuerte y tan enérgico como don Porfirio, sin que se sepa donde habrá de encontrarlo; porque pensar que con paños calientes se va a aplacar el furor convulsivo de aquel pueblo desgraciado, es tontería.

Allí, como dice hoy "El Mundo," no se lucha por la independencia, ni por la libertad, ni por ningún alto ideal; allí, como en todas las repúblicas hispano-americanas, se pelea con encarnizamiento y sin tregua única y exclusivamente por el poder: "omnia pro dominatione."

Así se explica que al ver que, agotadas las fuerzas de los combatientes, cesa la lucha, nadie espera que pueda empezar una era de paz; todo el mundo se pregunta, espantado, cuándo y cómo empezará la nueva guerra.

Por eso de la Barra nos inspira una gran compasión.

Jugo puro de berro y vino generoso, son los componentes del licor de berro, eficazísimo para catarros, pulmones y bronquios.

Colegio de Abogados

Certamen

La Junta de Gobierno de esta Corporación ha acordado la celebración de un certamen jurídico-literario con sujeción a las siguientes bases:

Primera: El certamen constará de diez temas para abogados (sean o no colegiales) diez temas para estudiantes de cualquiera de las escuelas de Derecho de Nuestra Universidad y siete temas, éstos de carácter literario, para cuantos lo deseen, sean o no letrados o estudiantes.

Segunda: Los trabajos, que deberán ser originales, inéditos y escritos en castellano, se ajustarán al tema elegido por el concurrente, con entera libertad en cuanto a su extensión. Se presentarán, con un lema cualquiera, antes del día 15 de Octubre próximo, en la Secretaría del Colegio (Cuba número 40, bajo) acompañados de un sobre cerrado, en el cual se habrá escrito el mismo lema, que contenga el nombre y domicilio del autor.

Tercera: Un jurado, designado oportunamente por la Junta de Gobierno, discernirá y calificará los trabajos y adjudicará, libremente, los premios que se referirán más adelante.

Cuarta: En sesión solemne y pública, señalada para el día 20 de Diciembre del corriente año, se abrirán los sobres de iguales lemas que el de los trabajos premiados, se darán a conocer los nombres que contengan y se entregarán a las personas laureadas, que se hallaren presentes, los premios que se correspondan.

En el mismo acto se quemarán los sobres de lemas correspondientes a trabajos no premiados.

Quinta: Queda reservada a sus autores la propiedad de las obras o trabajos premiados, pero el Colegio los podrá imprimir por su cuenta, por una sola vez, para distribuirlos gratuitamente entre los colegiales.

Sexta: Los 27 temas a que se refiere la base primera son:

Para Abogados

El domicilio y la nacionalidad como elementos determinantes de la personalidad de las leyes. Aplicación especial del problema a la situación de Cuba.

La patria potestad según las nuevas tendencias del derecho civil: determinando la intervención que corresponde al Estado para amparar y proteger a los que se encuentran sometidos a la misma.

El delito de alzamiento de comerciantes según la ley y la jurisprudencia: crítica de su estado actual en Cuba.

¿Debe darse intervención al Ministerio Fiscal en los pleitos seguidos en rebeldía?

La tutela: análisis de la institución: bondad de la misma; causas que, en la práctica, determinan su ineficacia. Reformas recomendables.

Efectos de la nulidad del matrimonio por causa del matrimonio anterior de uno de los cónyuges. Crítica de nuestras leyes civiles.

La gracia del indulto. Su razón de ser donde no existe la institución del Jurado. Exposición de motivos y proyecto de ley que regule su ejercicio de acuerdo con la prerrogativa constitucional.

Inconvenientes que surgen en la práctica de la aplicación de nuestra Ley sobre Haciendas Comunas. Reformas que deben introducirse en la misma.

Antecedentes que informan el expediente de expropiación forzosa establecido en la Orden 34 de Ferrocarriles, y necesidad de que sus efectos se ajusten al principio que consagra la Constitución sobre el derecho de propiedad.

Reformas que convendría introducir en nuestra legislación, para regular entre hacendados y colonos el contrato de aparcería.

Para Estudiantes
La embriaguez considerada como circunstancia modificativa de la responsabilidad criminal.

Concepto de la Libertad, la Justicia y la Democracia.

Función educadora de la Corte Correccional. Tribunales de menores: ventajas de la institución.

Sistemas monetarios. Reformas que deben introducirse en nuestra legislación.

Abanderamiento de buques. Legislación vigente en Cuba. Reformas necesarias.

Responsabilidad de los Gobiernos por los daños y perjuicios causados a las propiedades extranjeras por revoluciones y guerras civiles.

Importancia y alcance de la prueba de presunciones en el derecho procesal civil.

El albaceazgo. Sus clases y atribuciones en nuestro derecho.

La promesa. La palabra y la escritura. Sus efectos jurídicos.

Temas literarios

Mujeres ilustres de Cuba.

Estudio sobre José de la Luz Caballero.

La novela en Cuba y sus principales cultivadores.

Distintivos característicos del arte dramático francés contemporáneo.

Influencia de la mujer en los movimientos revolucionarios de Cuba.

Don Marcelino Menéndez y Pelayo: sus obras, sus doctrinas y su influencia.

Estudio sobre la influencia de la poesía francesa y la española en los poetas cubanos.

Sexta. Los premios aludidos en la base tercera y que, según lo en ella consignados, adjudicará el Jurado en la forma que tenga por conveniente entre los concurrentes, en relación con los tres grupos de temas establecidos en la base sexta, son:

Para Abogados

Primer premio: medalla de oro y quinientos pesos oro español.

Segundo premio: medalla de plata y doscientos cincuenta pesos oro español.

Tercer premio: medalla de bronce y ciento cincuenta pesos oro español.

Cuarto premio: cien pesos oro español.

Para Estudiantes

Primer premio: medalla de oro y trescientos pesos oro español.

Segundo premio: medalla de plata y ciento cincuenta pesos oro español.

Tercer premio: medalla de bronce y cien pesos oro español.

Cuarto premio: cincuenta pesos oro español.

Literarios

Primer premio: medalla de oro y cuatrocientos pesos oro español.

Segundo premio: medalla de plata y ciento cincuenta pesos oro español.

Tercer premio: medalla de bronce y cien pesos oro español.

Séptima. Dentro de los quince días siguientes a la sesión, solemne y pública, a que se refiere la base cuarta, la Junta de Gobierno entregará a cada uno de los autores laureados un

diploma, en pergamino, referente al premio obtenido en el certamen.

Octava. El Jurado podrá resolver que no se adjudiquen alguno, algunos o todos los premios correspondientes a cualquiera de los tres grupos que forman el certamen; ya provenga tal resolución de ser insuficiente el número de concurrentes, ya de la falta de mérito en los trabajos presentados, dado que para la calificación de éstos no ha de estarse a lo relativo entre los mismos. En este caso, posible, queda autorizado el propio Jurado para adjudicar el premio o premios vacantes a trabajos correspondientes a otro grupo en el que, por lo contrario, juzgue insuficiente, en relación con el mérito de los trabajos presentados, el número de premios señalado en estas bases.

Novena. Podrá asimismo el Jurado, para el plausible caso de juzgar insuficiente el número total de premios, en relación con el número y mérito de los trabajos presentados, recomendar a la Junta de Gobierno las distinciones especiales o premios supletorios que juzgue convenientes. La Junta de Gobierno, atendiendo a dicha recomendación y de acuerdo con sus recursos, resolverá oportunamente lo que proceda.

Décima. Déjase especialmente entendido que, dados los términos del certamen, todo concurrente tiene el derecho de aspirar, mediante la presentación del número de trabajos correspondiente, a más de uno de los premios establecidos en las bases.

NOTAS PERSONALES

José M. Carbonell

Desde hace algunos días se encuentra guardando cama, a causa de ligera afección, nuestro estimado amigo y compañero José Manuel Carbonell, uno de los directores de la revista "Letras."

Aunque el mal no ofrece cuidado, le impide atender a sus muchas ocupaciones. Deseamos al culto compañero un total y pronto restablecimiento.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

DE

CUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37 A, altos

Teléfono A. 2666. Telég. Teodomiro, Apartado 668

LA DIAMELA
PEDRO CARLOS LOVERA
COMERCIANTE IMPORTADOR DE PLANTAS Y FLORES
ESPECIALIDAD en PLANTAS de SALON

HABANA
SEÑORAS:
Ninguna distracción más grata que visitar el jardín LA DIAMELA. En él encontrarán plantas de todas clases y tamaños para el adorno de sus salones y habitaciones. En LA DIAMELA hay facilidad para la composición de ramos, bouquets, etc. Las órdenes se reciben por el Teléfono F. 1176 y se sirven en el acto, francas de porte. El jardín LA DIAMELA está situado en la calle 23 esquina a J. Vedado. Habana, frente al paradero de los tranvías de la Universidad.
¿ LO VISITARA ?

Anginas, Ronqueras, Catarros de la Nariz, Heridas, Ulceras, Granos, Flores blancas, Antiséptico ideal.
PASTEURINA
del Dr. GONZALEZ
Destruye los microbios
Se prepara y vende en la Botica "San José"
Calle de la HABANA núm. 112.

EL ALMENDARES

LA CASA DE OPTICA POR EXCELENCIA

Opticos expertos—Cristales superiores. Examen de la vista, gratis. Obispo núm. 54—Teléfono A-2302—Habana C 482 F. 4

F. MESA
Anuncios en periódicos y revistas. Dibujos y grabados maderos.—ECONOMIA POSITIVA A LOS ANUNCIANTES.
LUZ No. 53, (G).—Teléfono A-4937.
566 Feb.-1

VINOS SELECTOS
Giralda
PAQ de MACHARNUDO

Los vinos de Jerez de esta marca son los mejores y de mayor venta. Único importador. M. Ruiz Barreto. Habana. C 559 alt. 12-6

JARDIN DE PARIS
Especialistas en la construcción de parques y jardines. Venta de plantas, coronas y flores. J. y E. Vendrell, 23 esquina a I. Vedado, teléfono F-1485. 1951 26-13 F.

INYECCION "VENUS"
PURAMENTE VEGETAL DEL DR. R. D. LORIE
El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, fiores blancas y de toda clase de flujos purulentos que sean. Se garantiza el caso entrecruz. Cura positivamente. De venta en todas las farmacias.
507 Feb.-1

MOBILIARIOS ARTISTICOS

ESTILO FRANCES, ITALIANO, ALEMAN y AMERICANO, EN MADERAS FINAS.—Para cuarto, sala, comedor, etc.—Mimbres elegantes, cuadros, lámparas, relojes y objetos de fantasía.—PRECIOS MUY BARATOS.

José Beltrán
BELASCOAIN 41½ entre NEPTUNO y CONCORDIA
TELEFONO A-4819
C 411 alt. 3-15

LIQUIDACION!! GRAN LIQUIDACION!!

DESDE el sábado 15 de Febrero se realizan todas las existencias al precio de COSTO verdad de la

Juguetería "CHANTECLER"
HAY GRANDES novedades para regalos y una cantidad inmensa de juguetes. ¡APROVECHEN GANGAS!
GALIANO 93, entre S. Rafael y S. José
C 627 8-14

MARRUECOS

Las capitales según su importancia

II

Ofrecemos hoy a nuestros lectores algunos datos sobre la capital y principales ciudades del Imperio marroquí, siguiendo el orden de su importancia comercial y de su número de habitantes.

Fez.—Francesa.—Una de las principales del Imperio, es una de las ciudades santas de los musulmanes, fundada en el año 808 bajo la dirección de Muley Edriss el santo, proclamado después patrón de la ciudad. La ciudad dista 125 kilómetros aproximadamente del Peñón de Vélez de la Gomera que es el punto del Mediterráneo que se encuentra a menor distancia de la ciudad. La villa está dividida en dos partes: Fez Bali el viejo y Fez Fjehid el nuevo. Es la principal ciudad del centro situada en la convergencia de los caminos que conducen a Tetuán, Tánger, el Rif, a la frontera de Argelia, a la costa del Atlántico y al Atlas; está situada en las proximidades del río Sebú que fertiliza su inmensa vega feracísima en donde se producen los productos todos que se encuentran en Marruecos.

Cuenta con 120,000 habitantes, entre los cuales hay unos 8,000 judíos. Las principales naciones, tienen establecidas en la capital oficinas de correos, consulados y representantes comerciales.

Existe en Fez un barrio llamado Andalusi que fué fundado por los cristianos que se establecieron en la ciudad en tiempos de Hiken. Aun conservan las costumbres patrias, los nombres y hasta parte del habla castellana más o menos adulterada.

Asimismo hay en Fez muchos y magníficos palacios pertenecientes a la nobleza musulmana.

El comercio de la ciudad es activo consistente en todo aquello que constituye el comercio marroquí de lo que se verifican grandes transacciones. Hay Bazares, grandes mercados y compraventa de toda clase de productos, así como de esclavos.

Tánger.—Internacional.—A 190 kilómetros de Fez, 61 de Cádiz y 54 de Algeiras. Tánger está admirablemente situada en el estrecho de Gibraltar con una rada bastante segura para dar abrigo a toda clase de barcos. Unicamente el Levante que sopla con alguna frecuencia, causa perjuicios al puerto y al comercio.

Por su admirable situación como por su excelente clima, es posible que consistan hacer de ellas una estación invernal de primer orden. Fué bombardeada en 1791 por una flota española, y en 1844 por la escuadra del Príncipe de Joinville. Su población puede calcularse en unos 47,000 habitantes, de los cuales 25,000 son moros; 12,000 son israelitas, 10,000 europeos. En esta ciudad tienen la residencia los representantes diplomáticos de casi todas las naciones, así como los cónsules. A más las principales potencias tienen oficinas de correos. Además existe en cuanto a comunicaciones un cable con Cádiz y otro con Oran. Tánger tiene además servicio regular de vapores con Cádiz, Gibraltar, todos los demás puertos del Mediterráneo franceses y espa-

ñoles y con líneas de navegación italianas, inglesas y alemana. Los grandes bancos, las compañías de seguros y de navegación etc., tienen representantes en Tánger que procuran acaparar para su nación el mayor tráfico posible. Y para saber cual es esta importancia hay que tener en cuenta que Tánger es el primer puerto de Marruecos y el único propiamente dicho del Imperio.

En esta ciudad se publican unos ocho o diez periódicos, pero los más importantes son los siguientes: Españoles: *El Porvenir*, diario.—*El Eco Marroquí*, bisemanal.—*Revista de la Cámara de Comercio Española*, mensual. Ingleses: *Al-Moghreb Al-Aksa*, bisemanal.

Franceses: *La Depeche Marocaine*, diario.—*L'Indicateur Marocain*, revista mensual. Y Árabe: *Es-Saada*, semanal.

La ciudad, aunque sucia, ofrece curiosidad al viajero. Y sus alrededores dan una buena idea de la fertilidad grandísima del territorio.

Tetuán.—Española.—Así como para los franceses, el objetivo principal está en Taza y de allí en Fez, el objetivo español está en Tetuán, procurando unir a Tetuán con Melilla y extendiéndose después hacia Larache.

Tetuán que fué bombardeada por el ejército español en 1859 se encuentra situada a 11 kilómetros de la costa y a 39 de Ceuta, magníficamente emplazada en la falda del Djebel Darsa en una comarca que con razón la han llamado el jardín de Marruecos.

La ciudad se halla rodeada de un recinto amurallado y almenado del que se eleva señorial una magnífica alcazaba. Esta ciudad por su magnífica situación, en la costa y casi en el corazón de Marruecos; por las riquezas agrícolas que la rodean y que le dan una importancia inmensa; por su situación en medio de una zona minera que aseguran es de un valor incalculable y en fin por su población, casi 32,000 habitantes, 9000 judíos, constituye un punto de partida que todos deben mirar con codicia para la penetración comercial española.

Los alrededores son fertilísimos y de las 10,000 hectáreas regables de la cuenca del río Martín, se podría hacer una vega en la que se dieran facilísimamente los productos más ricos, y más variados. Hoy, casi sin cultivo, sin aperos y sin nada de lo que se llama la agricultura moderna, se da ventajosamente y en calidades superiores y abundantisimas, las naranjas, almendras, uvas, manzanas, higos, peras, melocotones, granadas, etc., el trigo, el maíz, la cebada, el dora, etc.

Así mismo existe abundantísimo ganado vacuno, cabrio y lanar, caza de liebres, conejos, renombradas perlas y jabales numerosos en las altas montañas cercanas.

La principal importación que verifica es la de azúcar, café, té, velas, tejidos de algodón, etc., y la exportación consiste en frutas, corcho, huevos, aves, cera, miel y algún ganado, etc.

Si el comercio de Tetuán no adquiere el necesario desarrollo, es debido a la falta de puerto y a la poca profundidad de la barra del río que hace su paso difícil hasta para las más pequeñas embarcaciones.

En Tetuán la policía está organizada con instructores españoles.

El puerto está situado en la desembocadura del río Martín al que se puede ir a caballo en una hora y media. Está poco frecuentado a causa de las dificultades que presenta para la descarga, pero construyendo muelles de protección y dragando el río que se presta magníficamente para ello, se podría hacer un puerto y una vía navegable de primer orden. A pesar de ello, el comercio que verifica la ciudad es algo importante, y dada su situación, podría llegar a anular al comercio de Tánger.

Tetuán es la ciudad designada por el gobierno español para cuartel del residente general.

Rabat.—Francesa.—Antigua capital del Imperio se encuentra situada sobre el océano Atlántico a 170 kilómetros al sur de Tánger. Situada en la desembocadura del Rouregreg, nada más que los navíos de 200 toneladas pueden abordarlo a causa de la poca profundidad de la barra. El puerto que está completamente descubierto, ofrece grandes peligros para las embarcaciones. Tiene unos 30,000 habitantes entre los que se cuentan más de 3,500 judíos. Antiguamente su importancia comercial era grande; los tapices de Rabat han tenido gran renombre; pero hoy su comercio padece a causa de la competencia ruinosa que la hace Casablanca.

La agricultura se encuentra allí muy adelantada, relativamente, y los alrededores de la ciudad están llenos de verdaderos jardines y de sitios pintorescos. Muy cerca de Rabat puede verse la famosa torre de Hassan de 65 metros de altura y que fué construida procurando imitar la célebre Giralda de Sevilla.

Casablanca.—Francesa.—Después de la ocupación por los franceses, la importancia de esta ciudad ha subido de tal manera que su comercio se ha cuadruplicado en los dos últimos años. Aproximadamente puede decirse que hoy cuenta con 42,000 habitantes, sin contar los 12,000 soldados que Francia tiene de guarnición en esa región. El territorio de Chulia ocupado por Francia es 7 veces mayor que el ocupado por España cerca de Melilla. Para ocupar ese territorio, Francia no ha llamado a las tropas de la Metrópoli. La ocupación la ha verificado con el ejército colonial, mandado por jefes y oficiales franceses, pero compuesto de soldados negros del Senegal, de Goums árabes de Argelia, de las tropas destacadas en Argelia, muchos de ellos descendientes de españoles establecidos en esa parte de Africa; y algunas tropas de la metrópoli, como son la artillería y algunos cuerpos auxiliares.

Cierto es que la disciplina de las tropas de ocupación es deplorable, pero cierto es también que iban magníficamente armadas y aprovisionadas, todo con un material riquísimo y al mismo tiempo han sabido desarrollar una política de ocupación que les ha dado y les está dando resultados de lo más satisfactorios y remuneradores.

El comercio en esta ciudad ha adquirido últimamente grande importancia. Constantemente llegan caravanas del interior para sostener el tráfico y la exportación y la importación de toda clase de mercancías se verifica activamente.

Magador.—Francesa.—Puerto sobre el océano Atlántico fué construido por el Sultán Mohamed en 1760. Tiene

más de 26,000 habitantes entre los que se cuentan más de 16,000 judíos. El clima es suave e igual en las diferentes estaciones, lo que hace que se prefiera este puerto a los otros de la costa; al mismo tiempo, a causa del clima, la agricultura se desarrolla ventajosamente en los alrededores de la ciudad.

Mazagan.—Francesa.—Es un puerto sobre el océano Atlántico. La ciudad está rodeada por una muralla construida por los portugueses. Tiene 10,000 habitantes y su comercio es bastante activo. En Mazagan habitan unos 3,000 españoles.

Larache.—Española.—Está situada en la desembocadura del río Kus. El puerto es inseguro y debido a las arenas que arrastra el río, solamente pequeñas embarcaciones pueden atreverse a cruzar la barra y atracar en la orilla. Pero eso no impide que las líneas de vapores de Barcelona, Marsella, Hamburgo y Londres etc., hagan escala en el puerto así como en casi todos los otros ya citados.

La ciudad cuenta con unos 12,000 habitantes, de los que unos 2,000 son judíos y unos 225 europeos, de los cuales son españoles 200.

En el año de 1610 tomó posesión de la ciudad el Rey Felipe III. En 1689 fué cedida a Marruecos. Además esta ciudad sufrió el bombardeo de la escuadra española en el año de 1860.

Larache es otra de las ciudades marroquí en donde la policía está organizada por oficiales instructores españoles. Su comercio es bastante activo debido a que es el mejor puerto de tránsito para dirigirse a Fez y por ser casi el punto en donde se reúnen las rutas que conducen al Norte, al Este y al Sur del Imperio. Los alrededores son fértiles y muy poblados y cuando se termine el puerto en construcción la importancia de la ciudad aumentará notablemente sobre todo en el ya citado comercio de tránsito.

Marrakech.—Francesa.—Es una de las tres capitales del Imperio (Fez fué construida por Yusef en 1070 bajo el reinado de los Almorávides. Es un verdadero oasis rodeado por millares de gigantescas palmeras y circundada de altas murallas y cuya extensión llega a ser de más de 7 kilómetros de longitud. Su situación en el llano, al pie de la cordillera del Atlas y con abundante agua, es inmejorable para la agricultura. Tiene aproximadamente 70,000 habitantes. Por esta ciudad se verifica el tránsito en grandísima cantidad de todo el comercio con destino a los puertos de Mazagan, Mogador y Saffi. Los grandes propietarios moros y judíos poseen en la ciudad vastísimos almacenes de trigo, que es lo que en los alrededores se cultiva más especialmente.

Esta ciudad es célebre por sus magníficos acueductos, sus Mezquitas, fábricas de armas, muebles árabes y tapices. Y es en esta ciudad en donde existen las célebres fábricas de pieles, que por su excelencia han dejado en el comercio el tan conocido nombre de marroquinería con que se llama a ciertas pieles.

Mequinez.—Francesa.—Es otra de las tres capitales del Imperio y en su palacio Imperial es en donde se guardan los tesoros de los Sultanes. Está situada a 60 kilómetros al suroeste de Fez y su importancia no es muy grande. Tiene 40,000 habitantes de los que 10,000 son negros y unos 5,000

son judíos. Su comercio más importante se reduce a la fabricación de pieles y a la exportación de lanas.

Aicazarquivir.—Española.—Se encuentra situada a unos 30 kilómetros de Larache y a unos 1,500 metros de la orilla izquierda del Oued Kus. Su situación es admirable, por estar colocada en la intersección de los caminos de herradura que conducen a Rabat, Tánger, Fez, Mequinez, Tetuán y Larache. La villa de Aicazarquivir es una verdadera fortaleza, situada en medio del Valle de Kus que es e una extraordinaria fertilidad. Cuenta aproximadamente con unos 7,000 habitantes, muy laboriosos y conocedores de la agricultura.

Uzda.—Francesa.—Situada cerca de frontera de Argelia, sostiene bastante comercio de tránsito con Lalla Marnia, Tlemcen, etc. Tiene unos 7,000 habitantes. Esta ciudad ha sido ocupada por las tropas francesas así como toda su extensa región y también todo el territorio de los Beni-Snassen.

Taza.—Francesa.—Es la verdadera llave de la penetración en el corazón de Marruecos, desde las cercanías de Melilla y desde la frontera de Argelia. Está situada a una gran altura dominando por completo el camino que conduce a Fez. Taza se encuentra a unos 125 kilómetros al Este de Fez y a unos 130 al Sur de Melilla. Es el principal objetivo francés por encontrarse en el camino que les conduce a Fez y servir de paso a las rutas, por las que pasan numerosas caravanas del interior.

Hay otras ciudades marroquíes que aunque de tercer orden hoy, merecen tenerse en cuenta, como son Mehedlia, Azemur, Saffi, Salé, Arzila, etc., pero la falta de tiempo y de espacio no nos permite ni citarlas detalladamente, ni agregar otros datos muy importantes a las ya descriptas.

Si los datos de Madrid esperamos fuesen interesantes para satisfacer la curiosidad de los que nos preguntan de continuo, los publicaremos incluso la extensión territorial que en metros cuadrados ha tocado a España en el reparto de Marruecos.

(Continuará.)

ECOS DE LA PENSAMIENTO ESPAÑOL

HALLAZGO EN TESORO

NAJERA LA BELLA

A veinticuatro kilómetros de Logroño se encuentra situada la ciudad de Nájera, antigua corte de los Reyes de Navarra, célebre en nuestra Historia, por haber sido el sitio donde se planeó y salieron las primeras fuerzas para la legendaria batalla de las Navas.

Cuna de príncipes y solar de las libertades españolas, guarda dentro de su recinto verdaderos joyes de arte, que si nosotros conserváramos, el extranjero nos envidia.

SANTA MARIA LA REAL

Admiración de varias generaciones es este artístico monasterio, en cuyo huerto ha sido encontrado un importantísimo tesoro.

Todos sus muros de piedra con tallas admirables, sus verjas forjadas a martillo, allá en las épocas de Alfonso VIII, y guarda en su interior cientos de sepulcros, como recuerdos de tiempos

legendarios, y entre otros, los de los Duques de Nájera, envidiables sucesores en Febrero de 1515 y compañía Cisneros la gobernación de nuestra Patria, cuando no se ponía sol en la dominios de España.

LOS PADRES AGUSTINOS

Desde que Santa María la Real de Nájera fué declarada monumento nacional, gracias a ilustre riojano Amós Salvador, están encargados de su custodia y conservación los Agustinos.

Impresiona el espíritu y lleva al alma añoranzas de grandeza verosímiles salmódias en aquel coro, cuyos estales de artísticos relieves, le captivando las figuras de los patronos de la Ley Antigua, forman una variada armonía entre el Arte y la Religión, el pasado y el presente; que empuja hacia el futuro de mejor templeado espíritu.

LA HUERTA

Como todo antiguo monasterio, Santa María la Real, de Nájera, tiene huerta de años árboles, de verde fronda y arroyos cristalinos.

En ella laboran arrancando a las entrañas de la madre tierra toda la generosa riqueza de su producción agrícola los frailes Agustinos que cuidan el convento.

Al realizar uno de estos trabajos ha sido encontrado todo el grandioso tesoro de que el telégrafo nos comunicó las primeras noticias.

EL TESORO

Es realmente asombroso. Parece la evocación a un cuento de hadas o la narración de una leyenda encantada.

Cuarenta y dos armaduras de guerrero antiguo, con admirables forjas en hierro y oro purísimo. Otra armadura completa de caudillo, en oro y hierro, con adornos de piedras preciosas.

Tres talegos llenos de monedas de oro y plata. Varias armas antiguas de temple hoy desconocido. Varios sarcófagos antiguos y otros efectos.

EL ORIGEN DE LTESORO

Cuentan las crónicas que, terminada la histórica batalla de las Navas con el triunfo de los cristianos y la derrota de los hijos de la media luna, Alfonso VIII regresó a Nájera, llevando un inmenso botín.

Al comenzar el reparto de dicho botín entre los triunfadores, don Diego López de Haro, al que Alfonso VIII quiso entregar participación, le dijo: "Señor: Todo lo que habiédes de darnos a mí, séalo para la Abadía de la Real, de Nájera, a la que todos tanto queremos."

Y a la Abadía fueron grandes tesoros, que en épocas de revueltas y motines se enterraron junto a sus muros.

El trabajo, representado por la piqueta que cavaba en el huerto, al descubrir el tesoro mencionado, nos ha venido a servir de enseñanza y ejemplo en este país de la lotería y del presuntuoso.

La mejor manera de desenterrar las pasadas grandezas de nuestra Historia, de obtener riquezas y prosperidades, es trabajar, pues el constante esfuerzo y el honrado laborar tiene una fija y positiva recompensa.

JUAN JOSE LOPEZ-SERRANO

(Del A B C, de Madrid.)

GINEBRA Aromática de Wolfe

UNICA LEGITIMA

IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA:

MICHAELSEN & PRASSE

Tel. A-1694. Obrapia 18. Habana

MUY PRONTO

En SAN RAFAEL N° 1

UN GRAN ESTABLECIMIENTO

AGUA DE COLONIA PREPARADA: :: ::

con las **ESENCIAS**

del **Doctor JOHNSON** más finas :: ::

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO

De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

¿Ha probado Vd. la MANTEQUILLA "LA PASTORA"?

ES la mejor.—Pídala en todas las casas acreditadas.—Su sabor es muy agradable, no se pone rancia.—Se vende en latas de cuatro libras y medias libras.

DEPOSITO PRINCIPAL: **ESPERANZA 5**

C 399 alt. 4-1

La casa de Bahamonde y Ca.

Es la que vende a precios de verdadera economía y con garantía RELOJES de oro y plata, cadenas para abanicos, collares, medallas, solitarios de brillantes, aretes, pulseras y cuanto en JOYERIA se desee.

En muebles fabricados con gran esmero en sus grandes talleres, hay un completo surtido.

BERNAZA 16 Y OBRAPIA 103, 105 Y 107

504 Feb.-1

PEROXIDE ZINC SOAP

MADE FOR AND UNDER THE PATENT OF THE ROESSLER & HASSLACHER CHEMICAL CO. NO 1703 GUARANTEED UNDER THE FOOD AND DRUGS ACT. JUNE 19TH 1906. NEW YORK

EL MEJOR PARA EL CUTIS.

JABON DE PEROXIDO DE ZINC.

AGENTES EXCLUSIVOS: **ANTIGA Y CA - OBISPO 19 NUEVO-HABANA**

ANUNCIOS TRUJILLO MARIN. C 603 alt. 2-15

TINTURA FRANCESA VEGETAL

LA MEJOR Y MAS SENCILLA DE APLICAR

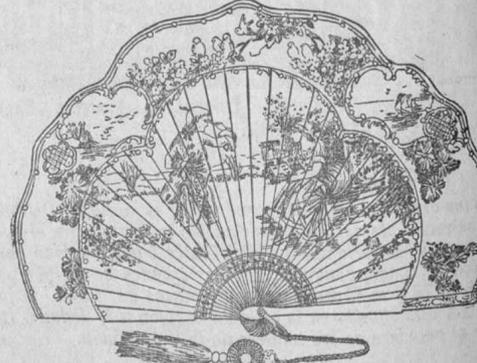
De venta en las principales Farmacias y Droguerías

Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia

8011 Feb.-1

Abanico "BRISA DE PRIMAVERA"

LE GRAND CHIC



Su artístico y delicado varillaje recoge las perfumadas brisas primaverales y su nombre simboliza juventud, amor y alegría.—De venta en todas las Sederías y Tiendas de Moda.

Depósito: **LAS FILIPINAS**

San Rafael n. 9, Telefono A-3784—Habana.

C 430 alt. 8-1

THE TOURIST, EFECTOS DE VIAJE, O'Reilly 87

LA CASA MEJOR SURTIDA DE CUBA

PELETERIA, sombrereria, botones, paraguas, bau'os de todas clases, camarotes, maletas, maletines con y sin neceser, maletas y castos para automóvil, capas de agua, cinturones, monederos, carteras de todas clases, mantas de viaje, gorras, cepillos, alfombras, etc., etc., todo sumamente económico.

TELEFONO A-3348.—O'REILLY 87.—THE TOURIST.

640 Feb.-1

MARIANO MIGUEL

Su labor

En la Habana hay quien produce arte serio, elevado, y en recompensa recibe el favor del público.

Debemos salir a la defensa de ese público tan mal tratado en cuestiones de arte. Trato malo que le dan artistas y críticos, queriendo cargarle con la responsabilidad de no ser Cuba un centro de gran concurrencia artística.

Estos ataques al público se forman de generalidades. Nadie señala casos concretos de retraimiento ante las maravillas manifestadas de un genio.

La opinión han de ser los artistas quienes la hagan. El que nada tiene que admirar, trabajo le cuesta entusiasmarse. Vive el público años y años huérfano de arte y le echan encima cargos por indiferencia.

¿Quién lo mueve a entusiasmo? Cuando a este pueblo se le reclama para algo serio y noble, responde siempre sin reservas ni prejuicios. Hace días, sin que la prensa lo anunciara, se expuso en "La Venecia" un cuadro de Sorolla y allí fueron muchas personas; vieron y sintieron la belleza de aquel trocito de realidad.

Podemos asegurar que quien haga en Cuba labor artística de verdadero mérito, goza entre nosotros fama y provecho.

En el error general de la no recompensa, vivió algún tiempo un pintor vigoroso y excelente. Joven, de talento, con un sabio aprendizaje, hecho al lado de maestros españoles, triunfador en concursos importantes, condecorado por jueces imparciales y conscientes: Mariano Miguel. Oculó todo su saber en la creencia de que no había de ser reconocido. Y es que amigos ociosos le troncharon las esperanzas augurándole fracasos no merecidos; porque fracasó supone producir arte elevado y lanzarlo a la indiferencia del público.

Pero quien siente la belleza y se siente apto para interpretarla, y tiene juventud y talento, se aviene mal con el renunciamiento en pleno bulir de sus facultades. Miguel sufrió el dolor de su talento infeudado, dió nueva vida a sus dispersas ilusiones e imponiendo silencio a los vaticinios fatalistas volvió al arte que lloraba su ausencia.

Lo encontramos trabajando en su estudio.

—¿En qué te entretienes?
—En no perder el tiempo. Todo me viene corto. O yo soy un perejoso que no puedo trabajar más de diez horas diarias, o el público abusa de mí exigiéndome demasiado. Van a ponerme los muchos encargos en trance de hacer declaraciones de mi credo político, francamente socialista y pedir como máximo ocho horas de trabajo diario.

—Y del ambiente ¿qué?
—Tópicos, no.

Y es que a Mariano Miguel ya le suena a tópico la manoseada frase que usamos los periodistas para todos los días, repitiendo lo de que "aquí no hay ambiente cultural."

El lo hace. O por lo menos se está formando uno para su triunfo propio.

Lo visitan en su estudio; le preguntan por sus obras, se las encargan, le pagan bien y todos contentos.

Claro. El arte sincero domina siempre. La pintura amanerada, fría, anodina, podrá gustar a muchos, pero no entusiasma a nadie. La afición nace del entusiasmo, y como a nuestro público nadie le hace conmoverse hondamente, la indiferencia con que contempla las obras que se le muestra, a todo más, la sonrisa de complacencia forzada por todo juicio, no satisface a nadie, cuando los primeros inconformes debieran ser los propios artistas.

Lo que ocurre, sencillamente, es que muchos quisieran "llevar" sin lucha ni esfuerzo. Se hace, por lo general, un aprendizaje falso, a la ligera; se manchan algunos lienzos que sanciona pasmada la familia, y a pedirle acatamiento al público. Este se llama a engaño y el artista desahoga su despecho contra el público, poniéndole de ignorante y bárbaro.

No es por ahí. Para pintor se nace, y se llega a serlo por una dedicación al estudio tenaz y enervadora. La fama no concede a nadie sus simpatías "de rositas." Hay que arrancárselas a fuerza de merecimientos. Es pareo en dones, porque al entregarse es pródiga sin medida. Está muy alta para entregarse a ofrendas de oropel. No arroja mercedes a quien desde abajo se las pide; las entrega en propia mano y hay que subir a recogerlas muy alto por veredas empinadas y largas.

Mariano Miguel se supo predestinado al éxito, y por si era ello ofuscación de vanidad pidió consejo a sabios. Cecilio Plá, Mezquita, Sorolla, Saint-Aubin; le dijeron que sí. Igualmente alientos le dió la crítica desde la prensa madrileña. Aquí se le acercaron los inteligentes y refrendaron el consejo.

Y vino luego el público de allá y de aquí a sancionar su labor provechosa.

Hoy que lo miman todos gusta de su éxito. Goza trabajando más y con más fe que nunca; porque la fe se quitó la venda y le guiña, coqueta, los ojos.

En su estudio se amontonan los lienzos, todos encargos. Retratos, paisajes, cuadros de costumbres y de historia. Unos empezados, otros concluidos. Sobre la mesa retratos de obras entregadas. Un maravilloso retrato de Canalejas para la Colonia Española de la Habana, de un parecido absoluto, de valiosa factura y dominador procedimiento. Otro del Rey de España, para la Colonia de Ciego de Avila.

Muchas conocidas personas de la Habana han servido de modelo al joven pintor y poseen su retrato sabiamente hecho por Miguel.

Ha impuesto su firma, porque su nombre va al pie de trabajos perfectos, bellos. Mariano Miguel llegó a donde se consagran las celebridades. Su arte se forjó entre maestros, algunos de éstos le llaman su discípulo predilecto; porque educando el espíritu a su lado supo crearse una personalidad propia. Aprendió los secretos de su arte y los utiliza para interpretar la verdad y la belleza como la comprende su talento original.

Un pintor inteligente y entusiasta, que regresa de los grandes centros artísticos de Europa, ha aspirado fuerte al entrar en el estudio de Miguel y dijo sentándose ante una obra suya: "Parece como si aún no regresase, esto huele a Europa y se respira aquí aire de "fuera."

Ese artista sabe lo que dice, lo que huele y lo que respira.

Y nosotros sabemos que no le hemos hecho un elogio a un amigo por ser tal: sino que hemos dicho con sinceridad al público lo que vale Mariano Miguel, el pintor meritísimo, lleno de entusiasmo y de bellos pensamientos que sabe realizar.

ficar con artículos de sedería, quincallería, bisutería, perfumería, mercería y efectos análogos, platería y joyería, que son los artículos que pueden vender y venden las tiendas de sedería y quincalla ¿qué falta les hace la creación del epígrafe de tiendas de tejido con sedería?

Y sigue dicho inspirador diciendo que las tiendas de tejidos, o deben figurar en el epígrafe tercero de la misma clase y tarifa que comprende las tiendas de tejidos con taller de sastrería y camisería, "pues lo principal," lo principal de sus industrias es el tejido. Entonces, venden ¿más que tejidos?

Desengáñese, lo justo y lo legal es: que todo aquel que comercia con una tienda de tejidos sin taller y vende al propio tiempo aquellos artículos de sedería y quincalla, ejerce dos industrias a la vez. Una, de tienda de tejidos sin taller; y la otra, de tienda de sedería y quincalla; y como según el artículo 105 de la Ley de Impuestos Municipales, todo el mundo puede ejercer todas las industrias de la tarifa 1ª, pagando por la mayor, y siendo ambas de la tarifa 1ª, y pagando mayor cuota la tienda de sedería y quincalla aquel establecimiento debe estar matriculado y pagar como tienda de sedería y quincalla.

El inspirador, que creemos ha desempeñado el cargo de inspector-com-

probador de esta Alcaldía, da una prueba manifiesta de que nada entendía en el desempeño de su cargo.

Las tiendas de tejidos con taller de sastrería y camisería tienen su epígrafe 3, de la clase 9ª de la tarifa 1ª.

Y las tiendas de tejidos sin aquel taller lo están también en el epígrafe primero de la clase décima de la tarifa primera.

Todo, pues, está previsto y nada hay que hacer respecto a este punto. El interés del inspirador está en acusar a los demás cuando es él el que ha sacado, y quiere seguir sacando, las cosas de quicio.

Si es tan justo y legal ¿por qué no se entretiene en denunciar al señor Alcalde a todos aquellos respetables comerciantes que están incluidos indebidamente en el gremio de tejidos con taller de sastrería y camisería, a los fines que él sabe perfectamente por cuyo gremio él tiene tanto interés, gastando todas sus energías para meter a todo el comercio de la Habana en el mismo?

A nosotros no nos duelen prendas, porque estamos siempre dentro del terreno legal y el señor Alcalde sabe o sabrá todo cuanto hay en este asunto, y obrando con la justicia que informa siempre todos sus actos, no permitirá, no, que siga este embrollo.

Nicolás Guasch.

ante de medicina inmolado el año de 1871.

El boceto escultórico que presentó en el concurso de monumento a Maceo, bajo el lema "Hatuey".

Compañía de los Puertos de Cuba

Dos cañones de bronce sacados del cañonero "Cuba," hundido en el puerto de la Habana.

Sr. Ugo Luis

El boceto escultórico que presentó en el concurso de monumento a Maceo, bajo el lema "Hatuey".

Compañía de los Puertos de Cuba

Dos cañones de bronce sacados del cañonero "Cuba," hundido en el puerto de la Habana.

Sr. Ugo Luis

El boceto escultórico que presentó en el concurso de monumento a Maceo, bajo el lema "Hatuey".

Compañía de los Puertos de Cuba

Dos cañones de bronce sacados del cañonero "Cuba," hundido en el puerto de la Habana.

Sr. Ugo Luis

El boceto escultórico que presentó en el concurso de monumento a Maceo, bajo el lema "Hatuey".

Compañía de los Puertos de Cuba

Dos cañones de bronce sacados del cañonero "Cuba," hundido en el puerto de la Habana.

Sr. Ugo Luis

El boceto escultórico que presentó en el concurso de monumento a Maceo, bajo el lema "Hatuey".

Compañía de los Puertos de Cuba

Dos cañones de bronce sacados del cañonero "Cuba," hundido en el puerto de la Habana.

Sr. Ugo Luis

El boceto escultórico que presentó en el concurso de monumento a Maceo, bajo el lema "Hatuey".

Compañía de los Puertos de Cuba

Dos cañones de bronce sacados del cañonero "Cuba," hundido en el puerto de la Habana.

Sr. Ugo Luis

ante de medicina inmolado el año de 1871.

El boceto escultórico que presentó en el concurso de monumento a Maceo, bajo el lema "Hatuey".

Compañía de los Puertos de Cuba

Dos cañones de bronce sacados del cañonero "Cuba," hundido en el puerto de la Habana.

Sr. Ugo Luis

El boceto escultórico que presentó en el concurso de monumento a Maceo, bajo el lema "Hatuey".

Compañía de los Puertos de Cuba

Dos cañones de bronce sacados del cañonero "Cuba," hundido en el puerto de la Habana.

Sr. Ugo Luis

El boceto escultórico que presentó en el concurso de monumento a Maceo, bajo el lema "Hatuey".

Compañía de los Puertos de Cuba

Dos cañones de bronce sacados del cañonero "Cuba," hundido en el puerto de la Habana.

Sr. Ugo Luis

El boceto escultórico que presentó en el concurso de monumento a Maceo, bajo el lema "Hatuey".

Compañía de los Puertos de Cuba

Dos cañones de bronce sacados del cañonero "Cuba," hundido en el puerto de la Habana.

Sr. Ugo Luis

El boceto escultórico que presentó en el concurso de monumento a Maceo, bajo el lema "Hatuey".

Compañía de los Puertos de Cuba

Dos cañones de bronce sacados del cañonero "Cuba," hundido en el puerto de la Habana.

Sr. Ugo Luis

El boceto escultórico que presentó en el concurso de monumento a Maceo, bajo el lema "Hatuey".

Compañía de los Puertos de Cuba

Dos cañones de bronce sacados del cañonero "Cuba," hundido en el puerto de la Habana.

Sr. Ugo Luis

ante de medicina inmolado el año de 1871.

El boceto escultórico que presentó en el concurso de monumento a Maceo, bajo el lema "Hatuey".

Compañía de los Puertos de Cuba

Dos cañones de bronce sacados del cañonero "Cuba," hundido en el puerto de la Habana.

Sr. Ugo Luis

El boceto escultórico que presentó en el concurso de monumento a Maceo, bajo el lema "Hatuey".

Compañía de los Puertos de Cuba

Dos cañones de bronce sacados del cañonero "Cuba," hundido en el puerto de la Habana.

Sr. Ugo Luis

El boceto escultórico que presentó en el concurso de monumento a Maceo, bajo el lema "Hatuey".

Compañía de los Puertos de Cuba

Dos cañones de bronce sacados del cañonero "Cuba," hundido en el puerto de la Habana.

Sr. Ugo Luis

El boceto escultórico que presentó en el concurso de monumento a Maceo, bajo el lema "Hatuey".

Compañía de los Puertos de Cuba

Dos cañones de bronce sacados del cañonero "Cuba," hundido en el puerto de la Habana.

Sr. Ugo Luis

El boceto escultórico que presentó en el concurso de monumento a Maceo, bajo el lema "Hatuey".

Compañía de los Puertos de Cuba

Dos cañones de bronce sacados del cañonero "Cuba," hundido en el puerto de la Habana.

Sr. Ugo Luis

El boceto escultórico que presentó en el concurso de monumento a Maceo, bajo el lema "Hatuey".

Compañía de los Puertos de Cuba

Dos cañones de bronce sacados del cañonero "Cuba," hundido en el puerto de la Habana.

Sr. Ugo Luis

ante de medicina inmolado el año de 1871.

El boceto escultórico que presentó en el concurso de monumento a Maceo, bajo el lema "Hatuey".

Compañía de los Puertos de Cuba

Dos cañones de bronce sacados del cañonero "Cuba," hundido en el puerto de la Habana.

Sr. Ugo Luis

El boceto escultórico que presentó en el concurso de monumento a Maceo, bajo el lema "Hatuey".

Compañía de los Puertos de Cuba

Dos cañones de bronce sacados del cañonero "Cuba," hundido en el puerto de la Habana.

Sr. Ugo Luis

El boceto escultórico que presentó en el concurso de monumento a Maceo, bajo el lema "Hatuey".

Compañía de los Puertos de Cuba

Dos cañones de bronce sacados del cañonero "Cuba," hundido en el puerto de la Habana.

Sr. Ugo Luis

El boceto escultórico que presentó en el concurso de monumento a Maceo, bajo el lema "Hatuey".

Compañía de los Puertos de Cuba

Dos cañones de bronce sacados del cañonero "Cuba," hundido en el puerto de la Habana.

Sr. Ugo Luis

El boceto escultórico que presentó en el concurso de monumento a Maceo, bajo el lema "Hatuey".

Compañía de los Puertos de Cuba

Dos cañones de bronce sacados del cañonero "Cuba," hundido en el puerto de la Habana.

Sr. Ugo Luis

El boceto escultórico que presentó en el concurso de monumento a Maceo, bajo el lema "Hatuey".

Compañía de los Puertos de Cuba

Dos cañones de bronce sacados del cañonero "Cuba," hundido en el puerto de la Habana.

Sr. Ugo Luis

CRONICAS DEL PUERTO

Como se inició el pronunciamiento de Méjico, según un testigo presencial.—Mondragón, Félix Díaz y Reyes.—Muerte de Reyes.—Su hijo Rodolfo, vive.—"La Navarre" ve dos acorazados norteamericanos y al "Cuba."

En el vapor francés "La Navarre," llegado hoy procedente de Veracruz, trajo a bordo al ex-diputado porfirista, señor Felipe Rangel Araujo, quien se dirige a París.

Hemos hablado con él a bordo, sabiendo que estaba en la capital de Méjico el día del pronunciamiento militar contra el Presidente Madero.

A las cuatro de la mañana del día nueve (domingo) el general Mondragón, inventor de los célebres cañones y fusiles que llevan su nombre, al frente de seiscientos hombres, militares casi en su totalidad, asaltó las prisiones militares de Méjico donde estaba encerrado el general Reyes y cuatrocientos militares más, sospechosos de conspiración.

Tras breve combate con la escolta de la prisión puso Mondragón en libertad a los prisioneros.

Todos juntos se dirigieron sin pérdida de momento a la penitenciaría, donde estaba el coronel Félix Díaz, al que también libertaron.

Mondragón y Díaz, reforzados por los cadetes militares que se les unieron asaltaron la ciudadela donde se guardaban los pertrechos y parque de guerra del Gobierno.

Una encarnizada lucha que duró veinte y cinco minutos le dió el éxito, apoderándose de la fortaleza.

En tanto, el general Reyes, al frente de un puñado de hombres, se encaminó al Palacio Presidencial, con objeto de tomarlo por asalto.

Pero se encontró con las fuerzas federales prevenidas, las que lo recibieron con tan nutrido y certero fuego, que el anciano y bravo militar, que al frente de sus parciales iba, halló la muerte a los pocos momentos de lucha, el cráneo atravesado por una bala.

Su hijo Rodolfo, que el cable dijo se suicidara al saber la muerte de su padre, vive y pelea en la actualidad al lado de los rebeldes.

La parte de la población que dominan los pronunciados desde un principio, pronto se encontró sin luz ni agua, pues los federales cortaron todas las cañerías; viéndose los rebeldes precisados a formar pozos para proveerse del indispensable líquido.

La mayoría de los cadáveres en los primeros días no pudieron ser sepultados.

Muchos más detalles nos ha dado el señor Rangel, pero por concordar con los que nos transmitió el cable no los reproducimos en esta sección.

"La Navarre" en alta mar se cruzó, primero, con dos buques de guerra norteamericanos; el "Virginia" y el "Georgia," que se dirigen a Veracruz.

En el primero viaja el almirante Usher, jefe de los expedicionarios.

También se cruzó "La Navarre" con el crucero "Cuba," que según aerogramas cruzados viaja sin novedad.

Trajo "La Navarre" 21 pasajeros para la Habana y 62 de tránsito para Europa.

EL "OLIVETTE"

Con carga general y 150 pasajeros entró en puerto esta mañana el vapor americano "Olivette," procedente de Tampa y Cayo Hueso.

Entre las personas llegadas en este vapor, casi todos "turistas" americanos, figura el señor Ignacio Castañeda, importante fabricante de tabaco, a quien acompaña su familia. Bien venidos.

EL "EVANGELINA"

Este vapor excursionista llegó esta mañana conduciendo 202 "turistas."

Vuelve de su recorrido por Panamá y Jamaica y rendirá viaje en Key West.

El concurso de caballeros puede calificarse de ímprobo si se tiene en consideración los asistentes que se hallamos anteriormente. Podemos citar no obstante a los miembros de la Junta Directiva de la Colonia que acudieron casi en su totalidad y las personalidades más importantes de la banca y del comercio.

La lista de regalos, es el mejor exponente de las simpatías que disfrutaron los conyuges y sus familiares; vaya, pues, el detalle con relación de los donantes:

Un dije de brillantes y rubíes, Constantino Artamendi y familia; un pasador de brillantes y rubíes, Myrta Núñez; una pulsera de oro, Agustín Martínez; un pañuelo de encajes, Amparo Sardiña; el bouquet de novia, Mary y Elisa Bellas; la camisa de novia, Néldia Bezanilla; dos magníficas toallas, Adela Capó; dos jarras, Manuel Rionda y señora; una lamparita para luz eléctrica, Pedro Horta y familia; una cadena de abalco y un reloj de oro con brillantes, Arechavala, Amézaga y Ca.; una cartera de piel, Rodolfo Echeverría; un estuche de maniculador, Amalia y Consuelo García; las bragas de novia, Ricardo Bellas; un abanico de nácar, oro y carey, Miguel Bretos; un afiler de brillantes y un reloj de brillantes y rubíes, José Pérez Blanco y familia; un pasador de brillantes y zafiro, Alvaro Bango; un abanico de nácar, Eugenio Bobia y familia; una jarra de plata, Laurentino García (hijo); un libro de misa de nácar, Restituto del Prado; una sombrilla, Manuel Gutiérrez Migoya y señora; un joyero de plata, Aurelio Rodríguez y señora; una pluma de oro con la que suscribieron el acto de esposales, la Directiva del Casino Español de Matanzas; un rosario de plata y nácar, Pedro

Del Gremio de Sederías

Habana, 14 de Febrero de 1913. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Ciudad.

Muy señor mío: Con motivo de la publicación de un suelto en "El Mundo" de fecha 13 del mes en curso, y con el título "Al señor Alcalde," poniendo inexactitudes y acusaciones graves contra el gremio de tiendas de sedería y quincalla de la Habana, como Síndico-Presidente del mismo, he suministrado a dicho periódico la inserción de la adjunta rectificación.

Con tal motivo ruego a usted encarecidamente la publicación de dicha rectificación, para que todos quedemos en el lugar que nos corresponde.

Con las más expresivas gracias por su deferencia disponga de su atento y s. s.,

Nicolás Guasch.

S/c. Animas 25 (antiguo). Al señor Alcalde:

Es inexacto que los industriales de sedería, quincallería, bisutería, perfumería, mercería y demás efectos análogos hayan incluido, "con manifiesta mala fe," en su gremio de tiendas de sedería y quincalla a muchos respetables comerciantes de esta plaza que se consagran exclusivamente a la industria de tiendas de tejido, por la sencilla razón de que ningún gremio ha tenido ni tiene facultades para incluir ni excluir a nadie de su gremio, y, por tanto, huelga aquella "manifiesta mala fe," por nuestra parte, que nos atribuye el inspirador de dicho suelto.

Todos los industriales que forman nuestro gremio, están en él, por haberse dado de alta voluntariamente por sí mismos, mediante la comprobación oficial practicada por la Alcaldía, sin ninguna intervención por parte del gremio.

Llamo la atención también respecto al interés que tiene dicho inspirador en que sepamos que aquellos comerciantes desconocen los artículos de sedería, no siendo, por tanto, según dice, quincalleros, ni bisutereros, ni perfumistas, ni merceros; y, sin embargo, al final de su artículo pide al señor Alcalde, que dichos comerciantes tengan la cuota fija, hasta que se cree un epígrafe denominado "Tiendas de tejido con sedería."

¿En qué quedamos, pues? Si no tra-

Señora

¿Quiere usted ser siempre joven, hermosa y elegante, devolviendo al CABELLO BLANCO el color primitivo natural de la juventud? Use el inofensivo TONICO HABANERO del DR. J. GARDANO, y con pocas aplicaciones, logrará su deseo. Deseche las demás preparaciones, dañinas a la salud.

Belascoain 117, y Droguerías, Farmacias y Perfumerías de crédito.

C 913

Señora

¿Quiere usted ser siempre joven, hermosa y elegante, devolviendo al CABELLO BLANCO el color primitivo natural de la juventud? Use el inofensivo TONICO HABANERO del DR. J. GARDANO, y con pocas aplicaciones, logrará su deseo. Deseche las demás preparaciones, dañinas a la salud.

Belascoain 117, y Droguerías, Farmacias y Perfumerías de crédito.

C 913

MUSEO NACIONAL

Sr. Esteban Díaz Sellén. Un ejemplar del noticiario Mercantil. Copia de la Real Cédula en que se concede el título de Siempre Fielísima a la ciudad de la Habana.—Facsimil del Testamento de Luis XVI.—Informe general del año 1896 al Consejo de Gobierno de la República de Cuba por el Gobernador Civil de Oriente, Carlos Manuel de Céspedes.—Anuncio del Colegio Céspedes de Cuba Libre, con el cuadro de profesores, imprenta de la República.—Retrato litográfico de José María Heredia.

Sr. Juan Anay. Una clava de madera con zunchos de bronce de la cárcel de la Habana, en la época colonial.

Sr. Esteban Díaz Sellén (En depósito). El borrador original de la carta que Napoleón I envió al Príncipe Regente de Inglaterra a bordo del "Belorofonte," autógrafo del Emperador

LOS SUCESOS DE MEJICO

En la Secretaría de Estado se recibió esta mañana un cablegrama del Ministro de Cuba en Méjico, en el que participa que los cubanos refugiados en aquella Legación se encuentran en situación muy apurada y que él está tratando de fletar un tren para enviarlos a Veracruz.

"BUREAU" DE INFORMACION PARA TURISTAS

Plausible ha sido en extremo el acuerdo tomado ayer por nuestro Ayuntamiento, concediendo una subvención a nuestro compañero en el periodismo, señor Lorenzo Angulo, con objeto de instalar en esta capital una oficina de información para turistas, al igual que han empezado a establecerse en distintas capitales de Europa y la Argentina, en vista de ser cada día mayor la afluencia de forasteros a los grandes centros y capitales del mundo.

La idea no puede ser más práctica, por los beneficios que reportará, no sólo a los millares de extranjeros que nos visitan todos los años durante los meses de invierno, sino al comercio y al país en general. La oficina de información para turistas facilitará a éstos toda clase de datos relativos a sus excursiones, itinerarios, medios de transporte, guías, intérpretes, visitas a establecimientos públicos y particulares, facilidades de alojamiento, etc., etc., dedicando preferente atención a hacer circular en los Estados Unidos, por medio de folletos y de la prensa, todo cuanto redunde en beneficio de Cuba y haga venir a estas playas mayor número de extranjeros.

Banquete á Tomás S. Gutiérrez

Mañana a las 12 en punto se celebrará el almuerzo con que obsequian sus amigos a nuestro compañero en la prensa don Tomás S. Gutiérrez. La fiesta será en el hotel "Sevilla," rogándose no olviden la puntualidad inglesa de la hora.

NECROLOGIA

Nuestro querido amigo don Luis Carmona, Subsecretario de Gobernación, ha recibido hoy un telegrama dándole cuenta del fallecimiento ocurrido anoche en Cárdenas, de la madre de nuestro también querido amigo don José E. Maresma, Secretario de la Comisión del Servicio Civil. Enviamos al señor Maresma y demás familiares nuestro más sentido pésame.

Ha dejado de existir en Cárdenas, lugar de su residencia, el conocido y estimado vecino y acreditado comerciante don Enrique Vilá, gerente de la razón social Vilá e Hijos. Era el finado persona que gozaba de alta estimación y crédito y hombre de grandes iniciativas así en la esfera industrial y comercial como en la vida social, donde era querido y apreciado de todos. A sus deudos y especialmente a nuestro estimado amigo el señor don Emilio Vilá, hermano del desaparecido, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

POR LAS OFICINAS

Autorización
El señor Presidente ha firmado hoy un Decreto autorizando al Secretario de Gobernación, para nombrar dos inspectores encargados de fiscalizar los establecimientos de la isla donde se deposita dinamita y toda clase de explosivos.

Visita
Para hablarle de asuntos particulares, visitó hoy al señor Presidente de la República el general Lara Miret.

Peticiones de indulto
En la Secretaría de la Presidencia se ha recibido una instancia de doña Gabina Azuy, vecina de Pedro Betancourt, solicitando el indulto de su esposo Severiano Hevert.

Juntamente con la solicitud de dicha señora, la Secretaría ha recibido 18 solicitudes más de otros tantos vecinos de dicho pueblo, solicitando igual gracia.

Hevert, sufre prisión por sentencia de la Audiencia de Matanzas, en causa por homicidio.

ELEGANCIA Y ECONOMIA

Eso es lo que logra realizar todo el que compra en la "Camisería Francesa" sus corbatas de trajes, corbatas, pañuelos, calzoncillos, cuellos, puños, etc. La "Camisería Francesa" es un gran almacén importador situado en San Rafael 54 y Amistad 53 y recibe mensualmente lo más elegante, moderno y bello en los artículos mencionados y los vende al público a precios de almacén que no admiten competencia alguna. Si usted quiere comprobarlo visite la "Camisería Francesa" o llame a su teléfono, que es el A. 635.

Pena rebajada
El general en Jefe del Ejército señor Mendieta, sometió a la firma del señor Presidente de la República, la proposición del Consejo sentenciador de la causa instruida al soldado Hilario Herrera Hernández en la cual se aconseja le sea rebajada la pena impuesta por dicho consejo.

Aptitud reconocida
A propuesta del propio general el señor Presidente ha reconocido la aptitud para ser oficial del ejército al sargento mayor don Carlos Molerón González.

A saludarlo
De regreso de su viaje al ingenio "Stuwar" en Ciego de Avila, estuvo hoy a saludar al general Gómez, el Presidente de la Cámara señor Ferrera.

Por Pinar del Rio
El Representante por Pinar del Rio señor Ibrahim Urquiaga, cumpliendo instrucciones de los propietarios e industriales de la capital Piñareña estuvo a solicitar la modificación de las tarifas del agua dictadas por el Reglamento, puesto en vigor con la Secretaría de obras públicas, fundándose en la deficiencia del servicio y en la carestía de los precios.

Condecoración
Al señor Alberto Carricarte Velázquez le ha sido concedida la cruz del mérito naval de segunda clase, como recompensa a sus méritos por la publicación de un diario de navegación y un libro de cálculos.

El director de la Renta
El director de la renta señor Castañeda, estuvo hablando con el general Gómez, de asuntos del ramo a su cargo.

Un cable de Méjico
El Secretario de Estado señor Sanguily, llevó esta mañana a Palacio para dársele a conocer al señor Presidente de la República, un cable que había recibido del Ministro de Cuba en Méjico.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Trasladando escrito
Al Alcalde Municipal de Santiago de las Vegas se le ha trasladado escrito del señor Secretario de Sanidad y Beneficencia, relativo al plazo para la clausura del Matadero de aquel lugar, caso de no efectuarse las obras dispuestas.

Llamándole la atención
Se le ha llamado la atención al Alcalde de Santa Clara sobre lo impropio del acuerdo relativo al nombramiento del doctor Barrena, en sustitución del doctor Bordenave.

Descarrilamiento
El Gobernador Provincial de Santa Clara ha comunicado a la Secretaría de Gobernación el descarrilamiento del alijo de la locomotora número 47 del tren de pasajeros de Aguada, sin que ocurriesen desgracias personales.

Captura
El alcalde de la cárcel de Sagua la Grande, señor don Justo G. Plana, tuvo conocimiento de que el preso Eusebio Montegudo Mami, que se le había fugado al escolta Manuel Díaz, se encontraba en Ciego de Avila, y dió instrucciones a la policía de aquella villa para su captura, la cual verificó.

Consulta contestada
De un momento a otro será conducido dicho preso a la cárcel de Sagua.

Orden cumplida
De acuerdo con lo ordenado por la Secretaría de Gobernación, todos los Gobernadores Provinciales han circularizado escrito a los Alcaldes Municipales de la agrupación de veterinarios cubanos, a fin de que por los Ayuntamientos se consigne en sus presupuestos cantidades suficientes para el pago de la inspección veterinaria de los mataderos.

Instrucciones
Con motivo de no reunirse el número suficiente de concejales para tratar de las reformas en los servicios y gastos e ingresos para el próximo ejercicio económico, se hacen las recomendaciones convenientes a los Alcaldes Municipales de Caimito de Guayabal y Rancho Veloz, de acuerdo con las disposiciones de las leyes, para evitar tal anomalía y prevenir la forma de hacer el proyecto de presupuesto para el próximo año de 1913-1914.

Queja
Al Alcalde Municipal de Nueva Paz se le ha trasladado un escrito de los señores Paulino Soler y Compañía, comerciantes de Matanzas, quejándose de la falta de pago de las cantidades que les adeuda el Ayunta-

miento por suministro de efectos de escritorio desde hace algún tiempo.

Informando
Al Alcalde de Aguacate se le manifiesta que el reglamento para la ejecución de la Ley de la Lotería Nacional no se opone a que los Ayuntamientos puedan cobrar el impuesto sobre vendedores ambulantes a los revendedores de dichos billetes.

SECRETARIA DE JUSTICIA

La Policía Judicial
El Secretario de Justicia doctor Ramírez se propone proceder en breve a la reorganización de la policía judicial.

SECRETARIA DE HACIENDA

Nombramiento
El señor Laureano Cortés ha sido nombrado Oficial clase quinta de la Dirección General de la Lotería.

Un decreto
El Jefe de la Sección de Impuestos ha sometido a la aprobación del Secretario de Hacienda, un proyecto de decreto por el que se resuelve que los fabricantes de licores pueden constituir totalmente la fianza de cinco mil pesos que les exige para ejercer su industria, por medio de bonos o pólizas de compañías.

Queja
La Asociación de Maquinistas Navales se ha quejado a la Secretaría de Hacienda de que el Administrador de la Aduana de Nipe ha permitido que preste servicio en el vapor "Colón," una maquinista que no es titular y el cual había sido desembarcado de dicho buque en el puerto de Cienfuegos.

Primera piedra
El día 22 saldrán para Santa Clara los Secretarios de Hacienda, Obras Públicas y Agricultura, para asistir al acto de colocar la primera piedra para la construcción del edificio del Instituto de segunda Enseñanza de aquella provincia.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

La Oficina de Inmigración
La Oficina de Inmigración, Colonización y Trabajo de la Secretaría de Agricultura, se ha trasladado a la calle de Enna número 1, (altos).

Esta Oficina, que tiene a su cargo también cuanto tiene relación con las Casas de Obreros, recuerda a los agraciados en el sorteo celebrado el día 19 de Enero último, que el 22 del presente vence el plazo para hacer el depósito de \$12.50 en la Zona Fiscal que señala el Reglamento de la ley respectiva.

Los obreros a que se alude, que no hayan recibido la correspondiente comunicación de esta Oficina, podrán pasar por la misma a recogerla en día hábil de 8 a 11 a. m. o de 1 a 5 p. m. con excepción de los sábados que será de 8 a 12.

MUNICIPIO

Concejales y Adjuntos mudatos
La Comisión de Impuesto Territorial que preside el señor Marqués de Estaban, ha comunicado al general Freyre, Alcalde Municipal, que a las tres últimas sesiones que ha efectuado no concurrieron varios señores Adjuntos y Concejales, cuyos nombres no consignamos. Con tal motivo se ha dispuesto la notificación de una multa de quince pesos a cada uno de dichos Adjuntos y Concejales, impuesta por el Alcalde, condecorándose un término de diez días para el pago.

La renuncia de Radillo
El inspector Luis Radillo ha presentado espontáneamente la renuncia de su cargo y solicitado que se le expida una certificación expresiva de la conducta que ha observado durante el tiempo que desempeñó el cargo. El Alcalde aceptó la renuncia y dispuso que previos los trámites del caso se expida por la Secretaría de la Administración la certificación pedida.

Empleado que renuncia
El doctor Rovira ha presentado también la renuncia de su cargo por tener que ocuparse de otros asuntos particulares.

Toma de posesión
El señor Ezequiel Suárez, ex-Capitán de Policía y que fué nombrado Oficial de la Secretaría de la Administración, se presentó ayer al Secretario de la Administración, señor Villalón, quien le dió posesión del cargo y le comunicó las instrucciones necesarias sobre los trabajos que debe realizar, encargándole del despacho del Negociado de Espectáculos.

Sobre asuntos de policía
El Jefe de la Policía Nacional, general Riva, visitó ayer la Alcaldía y encontrándose ocupado el general Freyre con la Comisión de Concejales que estudia la nueva Planta del Personal del Municipio, confirió con el general Riva con el señor Villalón, Secretario de la Administración Municipal sobre varios asuntos relacionados con el servicio.

Los Médicos de Casas de Socorros y la policía
Por la Secretaría de la Administración, en cumplimiento de órdenes del general Freyre, se ha dispuesto que todos los médicos de casas de socorro presten a los miembros del Cuerpo de Policía los auxilios que pidan e interese en cualquier caso el general Riva, expidiéndole las certificaciones que soliciten sobre enfermedades de los miembros del Cuerpo. Esas certificaciones

serán entregadas a los que las soliciten dejando nota circunstanciada de ello en los libros respectivos, a fin de comunicar a las seis de la tarde de cada día a la Secretaría de la Administración relación de las mismas.

Las mesillas del Mercado de Tacón

El Jefe de la Sección de Gobernación señor Roig, encargado de la inspección del Mercado de Tacón ha dado cuenta a la Secretaría, de que desde el mes de Diciembre último vienen ocupándose todas las mesillas del Mercado, siendo por tanto imposible atender el gran número de peticiones de los industriales de ese Mercado que solicitan mesillas. En tal concepto y cobrándose el alquiler de las mesillas por días ha propuesto el señor Roig que se arrienden por tres o seis meses a los que mejores precios ofrezcan, pues de este modo se obtendrá una ventaja de más de un sesenta por ciento de aumento.

Mercedo de Abastos

También informa el aludido señor Roig, sobre la conveniencia de habilitar como Mercado de abasto el antiguo Matadero Municipal, pues es imposible guardar en el Mercado de Tacón las grandes cantidades de mercancías que cada vez en aumento vienen a dicho Mercado, en términos de hacerse necesidad imperiosa la habilitación de dicho Mercado de Abasto para impedir la gran aglomeración de verduras, viandas, hortalizas, etc., que pueden ocasionar daño a la higiene y sanidad de dicho Mercado. El Alcalde estudia con gran interés este asunto.

Un bando

Ayer se remitieron al Jefe de Policía, para su fijación en los sitios públicos, impresos del Bando del Alcalde autorizando a los menores de 17 años para toda clase de juegos en los placeres y solares del término.

Las cuentas del alumbrado público

Por la Secretaría de la Administración Municipal se ha trasladado a la Empresa del Gas y Electricidad de esta ciudad los reparos puestos a la cuenta del alumbrado, por no ajustarse las presentadas a los términos del contrato. Se ordena a dicha Compañía que con vista de esos reparos exponga lo que estime oportuno, o muestre su conformidad con los mismos, a fin de rebajar las cuentas en la proporción debida, dadas las deficiencias que en el servicio se comprobaban.

Este asunto es de gran importancia, pues el Alcalde exige el estricto cumplimiento del contrato, que los mecheros de gas tengan la fuerza lumínica convenida, que se apaguen a las horas establecidas, que con los focos eléctricos se guarden idénticas formalidades, etc.

Las rebajas que se harán a las cuentas ascienden a más de un 40 por 100, y si se acuerda exigir a la Compañía el reintegro de cantidades por lo indebidamente cobrado al Municipio, ascenderá la reclamación a más de 200,000 pesos; todo esto sin perjuicio de que se denunciara el contrato y se exigirán por el señor Alcalde las indemnizaciones consiguientes, pues en este caso procede el Municipio en su concepto de entidad jurídica.

Los tickets para los paseos

Los tickets para circular por el centro del paseo del Prado mañana domingo, se han agotado. El Secretario de la Administración, Sr. Villalón, cumpliendo órdenes del Alcalde, conferenciará hoy con el Jefe de Policía, general Riva, sobre ciertas infracciones del Bando del Alcalde, referentes al paseo, pues parece que en el último anuncio, cosa que está terminantemente prohibida, y transitaban por el centro tres carruajes con tickets figurados que no eran oficiales.

La policía recibirá instrucciones y serán detenidos y presentados ante la autoridad correccional los infractores.

Caballos inútiles

El Secretario de la Administración dió ayer comisión a un empleado de su Departamento para hacerse cargo de ocho caballos que como inútiles para el servicio devuelve el general Riva, Jefe de la Policía.

Los mecanógrafos

El Secretario de la Administración, por orden del Sr. Alcalde, dispuso que todos los mecanógrafos de los distintos departamentos permanezcan en sus puestos para dar cumplimiento a los acuerdos del Ayuntamiento relacionados con el próximo presupuesto.

Sobre las tarifas
Una comisión del gremio de cafés estuvo esta mañana en el Ayuntamiento para pedirle al Alcalde que vote las tarifas aprobadas por la Cámara Municipal, dado los aumentos excesivos que se hacen en las mismas.

Gran edificio

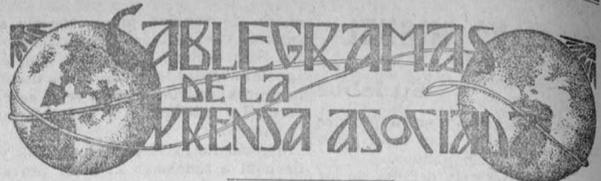
Hoy fueron presentados en el Municipio los planos para la construcción de un edificio de 20 pisos en el Campo de Marte.

Junto con los planos se acompaña el proyecto y un croquis del edificio.

LA MERCANTIL

Compañía Nacional
contra Incendios y Marítimos
AVISO

Por el presente se anuncia haberse extraviado un título por veinte y cuatro acciones expedido a favor del señor Celestino Cuelo y habiendo dicho señor solicitado se le expida un duplicado, se publica este anuncio por el término de 30 días, por el cual cualquier persona que hubiere alguna objeción que hacer a esa solicitud, Habana, Febrero 11 de 1913. Gustavo Pino, Secretario.



ABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA VIA ESTADOS UNIDOS DE HOY

MEJICO

SALVAMENTO DE AMERICANOS.—UN BANCO PROVISIONAL.

Ciudad de Méjico, Febrero 15
Mr. Wilson, el embajador de los Estados Unidos, se hizo cargo, mientras duraron los combates de los días anteriores, de sacar a los ciudadanos americanos de la zona de peligro utilizando al efecto diez automóviles que enarbolaban la bandera americana y una blanca los que recorrieron todas las calles recogiendo a los americanos y llevándoles a lugares distantes, a donde no alcanzaban las balas.

El banquero local S. A. de Linne, ha mejorado grandemente la situación financiera, al establecer en la Legación de los Estados Unidos un banco provisional que pagaba en el acto los cheques de los refugiados, pues aunque la mayoría de los residentes americanos cuentan con amplios recursos, estaban en la imposibilidad de adquirir los fondos que necesitaban, a causa de la desmoralización bancaria que prevalecía en la ciudad.

CAMBIO DE NOTAS.—HUERTA CONCILIADOR Y DIAZ IRREDUCTIBLE.—INTERVENCION DE LOS AMIGOS DE MADERO.—HONDA SATISFACCION.

Ayer hubo un cambio de notas entre el general Huertas y el coronel Díaz. A pesar de expresarse el primero en tono conciliador, el segundo le contestó en términos bruscos, manifestando que se proponía continuar la contienda, no obstante haberle ofrecido el general Huertas permitirle retirarse con sus fuerzas, sin molestarle. Muchos amigos del señor Madero le han instado para que dimitiera la presidencia para poner fin a la sangrienta lucha en las calles de la capital. Muchas mujeres influyentes hicieron ayer grandes esfuerzos para impedir la continuación de la lucha que puede culminar solamente en un inmenso desastre para la nación.

Así es que causó un hondo sentimiento de satisfacción la orden que dió el general Huerta a las seis de la tarde de ayer, de suspender el fuego.

IMPORANTE CONFERENCIA

El señor de la Barra, acompañado del Ministro español fué al arsenal, en donde celebró una larga conferencia con los jefes de los sublevados, manifestando después que en su concepto habían terminado las hostilidades.

NEGOCIANDO UN ARMISTICIO

El señor de la Barra, acompañado del general Felipe Angeles, confirió esta mañana con Madero, y como resultado de la conversación sostenida, el Presidente Madero los autorizó para que celebraran una entrevista con Félix Díaz, con objeto de concertar un armisticio y nombrar una comisión que ponga fin a la actual crisis.

De la Barra y Angeles visitaron a Díaz para pedirle que accediera al armisticio inmediatamente y evitar de ese modo una intervención extranjera.

DIAZ NO TRANSIGE.—EXIGE LA DIMISION DE MADERO.

Ciudad de Méjico, Febrero 15.
El coronel Díaz ha manifestado al señor de la Barra que es imposible suspender las hostilidades y entablar negociaciones de ninguna clase, mientras no dimitan el señor Madero, el vicepresidente de la república y todos los miembros del gabinete.

El señor de la Barra se apresuró a poner en conocimiento del presidente Madero, la declaración del coronel Díaz.

PIDIENDO AUTORIZACION PARA EL DESEMBARCO DE LOS SOLDADOS CUBANOS.

Se ha recibido hoy en el gobierno un cablegrama del Ministro de Méjico en la Habana, pidiendo en nombre del gobierno cubano, la autorización para el desembarco en Veracruz de los soldados que están a bordo del crucero "Cuba," y que puedan dirigirse a la capital mejicana para custodiar la Legación de Cuba.

ANOCHÉ SIGUIÓ EL CAÑONEO.—ARDID DE MADERO.—SITUACION SIN CAMBIO.

Los rebeldes que ocupan el Arsenal sostuvieron sus fuegos durante gran parte de la pasada noche, fuego que fué contestado vigorosamente por los federales.

La continuación de las hostilidades indica claramente que Madero ha decidido ahora continuar en la Presidencia y según rumores la noticia de su dimisión fué simplemente un ardid de guerra.

Las posiciones de los combatientes no ha variado nada prácticamente.

EL SENADO INSISTE EN QUE RENUNCIE MADERO.—DECLARACION DE LASOURAIN.

Después de una sesión extraordinaria del Senado, celebrada esta maña-

na, se dice que dicho Cuerpo legislativo insiste en la dimisión de Madero. El Ministro de Asuntos Extranjeros, Sr. Lascurain, ha declarado que no hay seguridad de que Madero dimita voluntariamente, aunque se dice que está ansioso de terminar el actual conflicto de una manera patriótica.

DE OTRAS NACIONES

ESTADOS UNIDOS

COMUNICACION INTERRUPTIDA.—ESFUERZO SUPREMO.—DECLARACION DE MADERO.

Nueva York, Febrero 15
En despacho recibido aquí temprano esta mañana de Méjico, se dice que a media noche hicieron los federales un esfuerzo supremo para apoderarse del arsenal en que los sublevados se han fortificado.

El presidente Madero ha declarado que dimitirá solamente en el caso de que se lo exija el Senado.

Después de la transmisión del despacho que precede, se suspendió la comunicación telegráfica, haciéndose imposible la confirmación de esas noticias.

JAPON

AGITACION POPULAR.—RESIDENCIAS CUSTODIADAS POR SOLDADOS.

Tokio, Febrero 15.
A consecuencia de la gran agitación popular que prevalece en todo el imperio japonés, el gobierno ha dispuesto que sean custodiadas por soldados del ejército las residencias particulares de muchos funcionarios públicos y miembros de la familia imperial.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

(De nuestros Corresponsales)

CAIMANERA.

Llegada de una escuadra.—Averías en el viaje.

15—II—8.30 a. m.

Han llegado a la Estación Naval los acorazados "South Carolina," "Michigan," "Idaho," "Ohio," "Minnesota," "Wacht," "Florida," "North Dakota" y "Arkansas." En un crucero viene el almirante Charles J. Badger.

El "Wyoming" sufrió serias averías al cruzar por Guacanayabo, cerca de Manzanillo.

El comandante informa al almirante que las averías sufridas fueron ocasionadas por unas rocas que existen en aquel lugar y no constan en los planos de ruta de viajes.

Los buzos de la estación efectúan las reparaciones necesarias para que pueda dirigirse al Arsenal.

El Corresponsal.

CAMAGUEY.

Apertura de una Exposición.—Alarma por el cierre del acueducto.

15—II—8.35 a. m.

En estos momentos acude número de público al Parque Zambrana a presenciar la apertura de la Exposición de Horticultura, que promete ser un acontecimiento.

Hoy amanecieron cerradas las llaves del acueducto; dícese que definitivamente. El pueblo está alarmado. Háblase de un cierre general de los comercios, paralización de las industrias y el tráfico, la vida social toda, hasta tanto haya agua.

El Corresponsal.

EL PAN IDEAL

¿Quién que haya considerado lo antihigiénico y desaseado que es el pan común y lo indigesto que resulta no ha suspirado por un pan ideal, libre de todo contacto con las manos humanas, fabricado con harinas superiores, hecho con agua digestiva y enriado en papel de seda herméticamente? Los que lo hayan deseado ben saber que ese ideal se ha realizado ya, gracias a la "Panadería Moderna," que no sólo hace el pan con esa famosa agua medicinal sino que lo fabrica a máquina sin que lo toque mano alguna.

1-15

COMPRAS

SE COMPRAN COLECCIONES DE GACETAS de la Habana, periódicos y Revistas antiguas y toda clase de libros. Objeto n.º 86, librería. 1868 4-12

¡OJO, OJO!

Se compran trapos limpios grandes, a cinco centavos libra. Informes en la Administración de este periódico, pregunten por el portero

Conversaciones musicales

Mademoiselle Yerna

Entre los artistas de la Compañía de ópera francesa, merece especial mención Mlle. Yerna. Reune una gran suma de cualidades, todas ellas dignas de alabanza. Un solo defecto—desgraciadamente de carácter orgánico y por lo tanto irremediable—le impide figurar en la propia altura en que brillan las principales estrellas del arte lírico contemporáneo. ¡Ah! sin esa desfavorable condición, yo os garantizo, lector, que Mlle. Yerna no habría venido a la Habana. Estaría en uno de los más importantes coliseos de América o le Europa, ganando todo el dinero que quisiese.

Hablemos, primero, de lo bueno, que después señalaremos lo malo. Mlle. Yerna ha cantado dos óperas: Manon de Massenet, con la que debutó, y Madame Butterfly, de Puccini. Con decir que en ambas encarnaba admirablemente el papel de las respectivas protagonistas, dicho se está que es joven, bonita y elegante. La heroína de la novela del abate Prevost, como la del drama de John Long y David Belasco, es un tipo grácil, delicado y lindo. Su representación, desde un punto de vista exclusivamente plástico, es empresa superior a toda actriz que no reuna las condiciones indicadas. Las artes del tocador, de una parte, y el talento, de otra, podrán permitir a una mujer de cuarenta años hacer una Manon o una Cio-Cio-San tolerables; pero el espectador, para persuadirse de que tiene realmente delante de los ojos una muchacha de diez y ocho o veinte años necesitará hacer grandes concesiones al convencionalismo teatral. Digo lo mismo en cuanto a la belleza del rostro y el garbo del cuerpo. Mucho pueden los afeites, mucho también el dominio del escenario, el conocimiento acabado de la declamación, pero una artista que no deba a la fortuna una cara bonita y un cuerpo bien formado, se aproximará a la concepción de aquellos autores, mas no llegará a ella nunca. Ya lo dice el proverbio de la mona vestida de seda.

Que demos, pues, en que Mlle. Yerna, joven y linda, ha sido para los ojos del público, un verdadero encanto. Añadiré que viste con propiedad y buen gusto insuperable. En Manon poseía una pintura de Wateau, desde el zapato a la blanca peluca. En Madame Butterfly, una de esas criaturas de ensueño que los abanicos japoneses han divulgado en los países occidentales.

Su conciencia artística no le permite las libertades comunes en los comediantes, libertades que resultan insuperables para los espectadores de gusto refinado. Mlle. Yerna, jamás mira a la platea ni a los palcos; está constantemente dentro de su papel. Su ademán y su gesto son siempre apropiados. No peca por carta de más ni por carta de menos. Mujer de talento y actriz consumada, tanto en las escenas de alta pasión, como en las de matices tenues, no veréis en ella jamás nada que no os convenza. Y luego, ¡qué derroche de pormenores, ya en la expresión del semblante ya en el movimiento de las manos, ya en el modo de andar y de sentarse! Es, en suma, una notabilísima actriz que en una compañía de verso figuraría dondequiera en primera línea. Tal condición en una artista de ópera, hay que confesarlo, es enteramente excepcional. Un mirlo blanco.

En cuanto a su escuela de canto, puede sin hipérbole, calificarse de perfecta. Cuando la oí la noche del debut en la linda aria del primer acto de Manon, Je suis encore tout étonné, comprendí al instante que estaba en presencia de una cantante hecha y educada en un buen Conservatorio, confirmando mi opinión más tarde en el dúo con Des Grieux, y, sobre todo, en la bellísima romanza del acto segundo, Adieu, notre petite table, que dijo con arte y delicadeza dignos del más grande encomio. Su labor musical, como su labor escénica, fué un dechado de sutiles primores, no sólo por lo que respecta a la emisión, a la articulación y al matizado de las notas, sino por su exquisito cuidado para no limitarse ni excederse de la justa proporción en el claro-oscuro. Es preciso ser músico y conocer muy bien las obras interpretadas por Mlle. Yerna, para darse cuenta exacta de toda la ciencia y el arte que esta cantante derrocha en sus trabajos. En Madame Butterfly cantó deliciosamente el aria de entrada, y de una manera magistral la romanza del segundo acto, Un bel di vedremo. No la aplaudí el público sino friamente; pero se debió, sin duda, a que entre nosotros aún no se ha saboreado la partitura de Puccini. Son pocos, muy pocos los espectadores que la entienden. Considero seguro que si Madame Butterfly se repite siquiera dos veces más, Mlle. Yerna obtendrá con ella uno de sus mayores triunfos, por que la canta y la dice a maravilla.

Y ahora, después de este cuadro, todo luz, veamos el lado de la sombra. Mlle. Yerna, linda mujer, soberana actriz, magnífica cantante, no posee una voz tan excelente como por su talento y su buen gusto merecería. Habrá comprendido mal quien, después de dicho esto, crea que tiene mala voz; no, no es eso. De sus tres registros, el grave y el central son, aunque poco voluminosos, de un timbre sumamente grato. Pero el agudo es poco igual; si a veces emite en él notas llenas, amplias, vibrantes, a veces su voz se quiebra y pierde el timbre. Se advierte, además, poca homogeneidad entre los agudos y los centrales. Este es el único reparo que puede hacerse a Mlle. Yerna. Ma apresuro, no obstante, a manifestar que es tan afinada y justa su entonación, tan envidiable su escuela, tan hábil su manejo de la garganta y el pecho, que con gusto se le perdona el defecto, defecto desgraciadamente irremediable como antes expuse. Y concluiré diciendo que con su voz, aun desigual y heterocelta, Mlle. Yerna, en cualquier teatro en que actúe, ya en París, en Madrid o en Nueva York, cosechará siempre entusiastas aplausos, porque vale mucho, mucho como actriz y como cantante.

ISIDORO CORZO.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos viven solo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto sea necesario para su bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado. Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana número 58. Dr. M. DELFIN.

UNA CARTA DE LA INFANTA PAZ

Con gusto reproducimos una carta de la Infanta Paz de Borbón al Cónsul de España en Santa Marta (Colombia) y otra de quien ha tenido la atención de enviarnos la primera. Ambas son exponentes halagadores para cuantos nos interesamos por el porvenir de la raza y muy particularmente por la fraternidad real y efectiva entre España y las Repúblicas latinas de América.

"Habana, 12 de Febrero de 1913. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Muy señor mío: Le incluyo una carta, publicada en "El Rigoletto," de Barranquilla, que dirigió S. A. R. la Infanta Doña Paz de Borbón al señor Cónsul de España en Santa Marta, Colombia, esperando tenga usted la amabilidad de reproducirla en las columnas de su DIARIO.

Para los países hispanoamericanos es de gran significación el modo noblemente sincero como S. A. R. la Infanta hace referencia a la estrecha relación de ideas que existe entre la América latina y España. Cuando nuestros hombres de letras son laureados tanto aquí en las Américas como allá en la antigua Hispania; cuando en este Continente nos hacemos eco de los escritores españoles, damos un paso hacia adelante en nuestros propósitos de contribuir a la anhelada unión político-social-literaria de nuestras repúblicas hermanas y la Madre Patria. Y esta carta de S. A. R. la Infanta pone de relieve ese floreciente comercio intelectual que hay entre los pueblos españoles de ambos hemisferios.

Como colombiano, siento doble y profunda gratitud, pues España siempre ha mirado con deferencia a mi patria. Hace pocos meses, en audiencia que S. M. Don Alfonso XIII, dió a un guardia-marina de nuestra armada, el joven Monarca manifestó a éste que su augusta madre ha tenido y tiene especial cariño a los hijos de Colombia. Esta, a su vez, siente también las mismas simpatías por ese pueblo heroico que hace suyos nuestros triunfos literarios.

Aprovecho esta oportunidad para enviar mi más humilde expresión de gratitud a S. A. R. la Infanta Doña Paz por las frases honrosas que dirige a mi hermano, el teniente Rafael Flórez Bermúdez, del ejército colombiano, y por el vivo interés que demuestra tener por estas tierras americanas que tanto aman a España. De usted atento y s. s., LUIS GUILLERMO FLOREZ.

Munich, 24 de Diciembre de 1912. Estimado señor Gallegos: Rasgos como los de su esposa y cartas como la que de usted acabo de recibir con el hermoso artículo del señor Flórez Bermúdez me infunden ánimo sobrado para proseguir valiente en el camino de mis propósitos. ¡Estaba tan segura de que justamente la América latina había de responder con generosidades de raza a mi llamamiento! Advierto a usted

que abrigo el propósito de dar un día al Pedagogium carácter hispanoamericano. Yo creo firmemente que nuestra raza vigorosa y fuerte aún y como una materia prima incomparable, está destinada a realizar en lo futuro las mismas empresas civilizadoras que llevó a feliz término en tiempos pasados. Y cuando yo hablo de raza pienso siempre en España y en la América latina.

Si alguna vez usted o alguno de sus amigos vienen a Munich, tendré gusto en saludarlos y enseñarles mi Pedagogium, que estoy segura ha de gustarles. Y para terminar, muchas gracias a usted, a su esposa, al señor Flórez Bermúdez y a cuantos noblemente han contribuido al generoso donativo que usted me ha enviado para el Pedagogium. Su afectísima, PAZ.

Sociedades Españolas

CENTRO ASTURIANO.

Para dar posesión a los miembros de la General que han de integrar la Sección de Propaganda en el ejercicio de 1913, y tratar los asuntos a ella pertinentes, se reunió la mencionada Sección la noche del 13 del mes corriente, bajo la presidencia del señor Darío Alvarez, con asistencia de casi todos los miembros, en la que reinó gran entusiasmo en pro del mayor auge del Centro Asturiano.

Entre otros particulares de orden interior, se acordó: nombrar Secretario y Vicesecretario a los señores Jesús Maris y Manuel Castrillón, respectivamente. Se nombraron, según estatuye el Reglamento, las comisiones de altas y bajas, delegaciones, estadística y reclamaciones.

Se designaron para presidirlas a los señores Nicolás Gayo, Manuel Cuébara, Hermógenes Foyo y Ramón Faedo, respectivamente. Se dió cuenta de que en 31 de Enero último, el Centro contaba con 33,644 asociados. Se acordó continuar enviando a domicilio a todos los socios que tengan quince años de antigüedad, un Diploma de constancia que así lo acredite.

Se acordó solicitar autorización de la Directiva, para que la Sección pueda usar un distintivo, cuando las circunstancias así lo exijan y la Junta de Gobierno lo crea conveniente. Y finalmente, se acordó continuar la más activa propaganda en el interior de la República.

Al terminar la Sección ha sido espléndidamente obsequiada por su presidente el señor Darío Alvarez.

EL CLUB CANDAMO

Don Pepe Valdés, Presidente de este Club entusiasta, asturiano y tal, me ruega que diga a los candaminos que vayan p'allá. Que el día 26 del presente mes celebre junta la Directiva, junta en la cual se tratará de la próxima gira que para asombro y regocijo de propios y extraños tendrá lugar en el Parque de Palatino el día 16 del mes próximo.

Ya lo saben los candaminos: de casa a la Junta y de la Junta pa' Palatino. Y al que me dé un palu le doy un duro.

UNION ESPAÑOLA DE CRUCES

El domingo se reunió la asamblea convocada por la Junta Directiva de la dicha sociedad "Unión Española" de Cruces.

La concurrencia fué numerosa y el entusiasmo despertado entre los españoles insuperable. A las ocho y media de la noche dió principio la sesión, que fué presidida por el señor José Merino, digno Presidente de dicha sociedad y que en un valiente y brillante discurso dijo a los españoles lo siguiente: "Señores: Al dar principio a este importante acto, mis primeras palabras son para saludar afectuosamente a las autoridades, sociedades y prensa de este término municipal; al señor Ministro y Cónsules de nuestra patria; a los Poderes más altos y Sociedades hermanas de la República; a la prensa de la Habana y Cienfuegos, que tanto nos ha favorecido y, muy especialmente, al honorable como correcto periodista cubano, señor Joaquín N. Aramburu, quien con sus sustanciosos e inimitables comentarios a nuestro modesto saludo y convocatoria del acto, que estamos realizando, tanto ha contribuido a su éxito.

Compatriotas: Cumplido este deber de cortesía y gratitud, pudiera limitarme a daros las gracias, por haber respondido tan brillantemente al llamamiento de esta Junta Directiva; pero ya que estamos reunidos los españoles me vais a permitir que os diga algo de lo mucho que es preciso decir y repetir a todas horas, en todas partes y ocasiones, respecto a la misión que por azares del destino, nos está encomendada y debemos realizar los españoles residentes en América y, muy particularmente, en Cuba, donde la lucha para arrancar el sello típicamente latino que tiene este pueblo, está ya entablada. Esta lucha, en la que forzosamente tenemos que intervenir, mejor dicho, en la que ya somos parte, no es lucha bélica, en la cual la suerte de las armas decide la contienda, es una batalla sorda, tenaz, entablada en los campos del comercio, de la industria, de la agricultura, de las artes, de la cultura y de la ciencia. Y ¡ay! que estas luchas reducen al vencido a la triste situación de paria, económicamente hablando, pues no otra cosa puede ser un pueblo que sea por otro de tipo étnico distinto, despojado de la industria, la agricultura y el comercio.

Los españoles, por deber y por interés, estamos obligados a resistir cuanto nos sea posible este avance del gigante que amenaza absorber toda una civilización, todo un pueblo, digno de mejor suerte, por su heroísmo y sus virtudes. ¿Qué cómo hemos de resistir? Acudiendo presurosos, como lo venimos haciendo, al campo de la lucha; con las armas del trabajo, de la economía, de la unión y mutuo auxilio, levantando por doquier sociedades de instrucción y honesto recreo; esforzándonos porque el cuerpo político-social, en que vivimos, se desenvuelva normalmente, sin espasmódicas convulsiones, que comprometan su existencia. En fin, y para terminar, colaborando, desde nuestro campo, con los urbanos, a la conservación y consolidación de las instituciones republicanas."

Nutridos aplausos acogieron las últimas palabras del señor Merino. Entrose, después, a discutir la orden del día, que fué aprobada por aclamación. Después, y a propuesta del señor Ar-

time y apoyado por el señor Nieto, se dió un amplio voto de confianza a la Directiva, para que lleve a cabo el programa de gobierno sometido a la Asamblea; y se nombraron al efecto, las siguientes comisiones:

De Recreo y Adorno, de Propaganda, de Glosa y de reforma del Reglamento.

A las diez terminó la sesión.

BENEFIENCIA GALLEGA

Tenemos a la vista otra Memoria; otro muy bello canto de lo que pueen las almas altruistas, los corazones humanitarios. Estos corazones y estas almas son gallegos que vienen practicando la caridad con voluntad de héroes nada menos que cuarenta y un años. Se trata de la Beneficencia de Naturales de Galicia. Descubrámonos. Y dejemos hablar al redactor de este hermoso canto, al señor Manuel Fernández Rosende, Secretario de Sociedad tan noble como altruista. Dice así: "Otra vez más venimos, con la satisfacción del deber cumplido, a daros cuenta del encargo que un día benévolamente nos confiastes. Cada año que se sucede, es una página áurea que agregar a la brillante historia de nuestra querida "Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia." Al revés de lo que pasa con otras instituciones, cuyo vigor y potencialidad, a medida que se van haciendo viejas, se debilitan cuando no se extinguen por completo, la nuestra crece y se agiganta y se afirma sobre la base incommovible de su situación económica, que le permite cumplir siempre con mayor largueza, sus altruistas fines, sin que por eso sufra el menor quebranto. En tan largo período, cuántas lágrimas ocultas enjugadas, cuánta alegría y cuánta dicha hemos llevado al hogar de nuestros hermanos desvalidos, ayudándolos a sobrelevar las penalidades de la emigración!

Hoy, al contemplar la magnitud de esta obra generosa y santa, realizada con el perseverante esfuerzo de los inolvidables patrios que nos precedieron y continuada por nosotros con igual tesón, debemos sentirnos honda y legítimamente satisfechos, porque nada hay más grato al corazón humano que la práctica del bien con nuestros semejantes. Durante el año de 1912 que finalizó hemos satisfecho mayor cantidad por pasajes y socorros que en todos los que tiene de vida esta Sociedad si se exceptúa el de 1906 en el cual hubo una demasía tan solo de \$150 aproximadamente. Sin embargo de eso el capital ha aumentado, debido a las excelentes condiciones en que se halla invertido. El resultado de este año ha sido, pues, satisfactorio y hasta pudiéramos decir brillante, y él se debe, más que a nuestros méritos, a vuestra fe inquebrantable y a vuestro entusiasmo, sin los cuales nada hubiéramos podido hacer nosotros."

En otro lugar de este documento consolador se dice que queda un superávit de siete mil cuatrocientos sesenta pesos con noventa y nueve centavos, lo cual demuestra que los gallegos que tanto honran a Galicia practicando la más bella de las virtudes en tierras de aventura, continúan su labor admirable año tras año con la misma voluntad formidable de héroes que el día que la iniciaron. Descubrámonos. Y felicitemos muy vivamente a todos los que a la Beneficencia Gallega pertenecen y por ella se desviven.

Liquidación DE CALZADO DE SEÑORAS Y CABALLEROS A MITAD DE COSTO "LA CASA GRANDE" S. RAFAEL Y AMISTAD

NO MAS CASPA CON LA TO-KOLINA Es tan eficaz que con el uso de un solo frasco queda la cabeza completamente limpia. De no ser así se devuelve el dinero. A 75 centavos el frasco en sederías, perfumerías y farmacias. PASCUAL AENLE Y AGUIAR ABOGADO Y NOTARIO Empedrado núm. 30, esquina a Aguiar, HABANA TELEFONO A-4159. Feb-4

FOLLETIN 2

FLAVIA

ANDRE THEURIET

DE VENTA EN LA LIBRERIA NUEVA, FRENTE AL TEATRO MARTI convento que una joven piadosa y modesta no debía permitirse dar besos a los muchachos, ni aún en el caso de que tuviesen seis años menos que ella. Durante los primeros días, me tenía a distancia y parecía sustraerse a mis demostraciones amistosas, demasiado vivas; pero poco a poco, sin embargo, bajo la influencia del aire libre y de la vida del campo, su aparente frialdad se evaporaba y la amabilidad, que era el fondo de su naturaleza, se mostraba de nuevo. ¡Cuántas tibias tardes pasamos juntos en los prados de la Fosse-des-Dames o en los límites de los bosques de Chanois! La atmósfera del convento había producido en Flavia un recrudecimiento de devoción y su espíritu propendía naturalmente a las prácticas de piedad. Empleábamos parte del tiempo en recoger flores primaverales destinadas a adornar el altar de la Virgen y yo le ayudaba a con-

fecionar, con una larga hebra de hilo, ramos de flores de fresal, de las que tanto abundan en nuestros campos. Con esto se comprenderá mejor la ínfima alegría que yo experimentaba el domingo de Ramos en que comienza esta historia, mientras la trepidante delicia no transportaba, a mi padre, a Escolástica y a mí, por el camino de Verdun. Yo entraba entonces en los catorce años, y alimentado de lecturas clásicas y románticas veía muy claro en mí mismo. Cuando se está en cuarto y se traducen las Elogías de Virgilio, se han probado ya los frutos del árbol de la Ciencia del bien y del mal. El espíritu está más abierto y el turbador deseo del amor femenino sube al cerebro como los efluvios embriagadores del vino generoso. Aunque muy inocente todavía, mi afecto por la hija del menor de los Brocard no tenía ya el carácter de virginal pureza de los primeros tiempos. Entonces ya, asociaba la imagen de Flavia con las Licorissas, las Amarillis y las Galateas virgilianas y, pensando en ella, repetía con frecuencia este verso de la égloga VII, que sonaba en mi memoria como una música exquisita: Phylidés adventu nostros nemus omne vit- (credit cuando llegó nuestra Filis, los bosques re-

Pero no era en Filis, sino en Flavia en quien yo pensaba mirando el blanco camino entre los trigos y los árboles dibujarse en el horizonte. Los caballos trotaban con demasiada lentitud para mi deseo a pesar de los chasquidos del látigo del mayoral Vautrin. De vez en cuando resonaba en lo alto de la imperial los ladridos rabiosos del perro, que injuriaba en su lengua a las vacas que despuntaban la hierba de las cunetas. Acunado por los vaivenes de la diligencia, me repetía, siguiendo el ritmo cadencioso de las sonoras herraduras de los caballos: "Voy a ver a Flavia y la selva reverdecerá." A medida que se acercaba la distancia, sentía crecer más y más los verdosos tallos de mi amor naciente y un ligero calorífico corría por mi espina dorsal cuando me preguntaba yo mismo en qué disposiciones de espíritu y de corazón encontraría a mi amiga del año pasado. En Heipes se detuvo bruscamente la diligencia delante del mesón Man-geot en el que el ramo indicador de la venta de vino se agitaba como si le emborachase el viento Este, y donde nos esperaba Joaquín, nuestro jardinero, con su carroche tirado por un caballo de labranza. Bajamos; Vautrin ayudó a Joaquín a trasladar nuestros equipajes y nos instalamos

lo mejor posible en los haces de paja destinados a amortiguar los tumbos del coche, montado sobre el eje. Acompañada de los ladridos del perro y de los chasquidos de la talla del mayoral, la diligencia desapareció. Joaquín castigó a su vez al caballo y el carroche se deslizó por el camino de Heipes, lleno de profundas huellas de ruedas y de una grava recién puesta que hacía bailar a la gruesa Escolástica sobre la banqueta guarnecida de paja. El sol se inclinaba ya hacia los bosques de Benoit-Vaux y derramaba un color de oro purpúreo sobre la arcilla de las labores, los baldíos grisáceos de los escarpados y el fresco verdor de las praderas. Por entre el ruido de los cascabeles y las ruedas de nuestro vehículo, percibía yo por intervalos el corto y alegre canto de los pinzones en las acacias. Y mi corazón palpita de repente cuando en una brusea revuelta del camino, distinguí el campanario de pizarra de Erisenul. Unas cuantas vueltas de rueda y la aldea entera se mostró a mis ojos regocijados. Por de pronto, allá, en la entrada del bosque, como centinelas avanzadas, dos casitas blancas se destacaban sobre el verde de los prados; en seguida, las casas de la parroquia, escalonadas por bajo de la iglesia o siguiendo el curso del arroyo de la Fo-

sse-des-Dames, al que la gente del país llama sencillamente "la corriente de agua" y que recorre el angosto valle con aire de estar de prisa y con gorgoros de flauta. Por encima de los techos los humos azules subían rectos hacia un cielo tachonado de nubes rosadas. Y a través de aquellos humos que disipaba la brisa, divisaba yo, a uno y otro lado del arroyo, dos edificios más anchos y más altos: el uno, de techo de pizarra, era la casa de Nicolás Brocard, el mayor; el otro, agujereado por numerosas ventanas enrejadas por el sol poniente, y coronado por esbelta chimenea que arrojaba un delgado hilo de vapor, era la fábrica del menor de los Brocard y allí habitaba Flavia. Apenas tuve tiempo de divisar al paso la escalinata adornada de madre-selva y la puerta de la casa de habitación.

Al día siguiente me despertaron al rayar la aurora los cacareos trompetiles del corral. Si no hubiera escuchado más que a mi deseo, me hubiera levantado en el acto para correr a casa de Flavia. Pero la hora era demasiado intempestiva y me fue preciso tener paciencia. Maté el tiempo procediendo a un minucioso atarí y mirando por la ventana que daba al huerto. Desde allí veía la pradera en pendiente, plantada ciruelos, los campos de alfalfa y las ondulaciones de los límites de Chanois. Sobre los matorrales enajados de retoños estaban algunas ropas puestas a secar, y el sol, todavía pálido, desfloraba las cimas de las colinas y las copas de los árboles. A los lejos, los techos de las casitas aparecían como anegados en una niebla científica y del fondo de todo esta confusión subían voces de hombres, mugidos de vacas, y cacareos de gallina. Una oleada de blancos vapores se levantaba por el lado de Re-court y ocultaba el camino, mientras

Página del Hogar



El cine...

El cinematógrafo, es indiscutiblemente, uno de los espectáculos más amenos y más instructivos de estos tiempos y con películas escogidas se le puede considerar de gran utilidad, pues deleita instruyendo; es una de las pruebas más concluyentes de la enseñanza objetiva, y de positivos resultados, para difundir los conocimientos útiles y necesarios al desenvolvimiento de la cultura y refinamiento de los pueblos.

En manos expertas, manejado y dirigido por personas inteligentes, cultas, de reconocida moral y de probado interés por el progreso y buen nombre de la sociedad en que conviven, no hay nada más digno de aplauso y protección, y debe contribuirse con una constante propaganda a que todas las clases sociales concurren a esa clase de espectáculos beneficiosos al mejoramiento y enseñanzas sociales.

Hemos enumerado todas sus ventajas y bondades, cuando reune determinadas condiciones, pero con ser éstas tantas, resultan insignificantes, comparadas con los perjuicios, con el daño inmenso que se le hace a un pueblo, cuando se le presentan cintas, poniendo de relieve vicios, escenas grotescas e inmorales de los peores suburbios de las grandes capitales europeas; crímenes de todas clases en que desaparece la familia, para ser substituida por la bestia humana en el apogeo de su degradación del envilecimiento en todas sus manifestaciones.

No vemos la razón de que se permita en el teatro, en cualquiera de sus espectáculos, lo que las leyes en general, y las de policía en particular, prohíben que pueda realizarse en un café o en la vía pública.

Las autoridades en todos sus órdenes tienen el ineludible deber de velar por la moral pública, por la cultura y prestigio de las localidades que gobiernan, y porque en ningún momento, ni en ninguna parte, se ofenda y se atente al pudor de nuestras castas y puras mujeres que son nuestras madres, nuestras esposas, nuestras hijas, nuestras hermanas y las madres, las esposas, las hijas y las hermanas de nuestros amigos.

No hay razón que justifique el indiferentismo y la tolerancia con determinados y nocivos espectáculos, y con toda la energía necesaria debe castigarse al empresario que sin escrúpulos ni respeto a la sociedad, convierte a los Templos del Arte, profanándolos, en Cátedras de vicio y de todo género de inmoralidades, envileciendo al pueblo con sus repugnantes y refinadas escenas de borracheras, robos, asesinatos, adulterios y otras lindezas por el estilo, que endurecen el corazón, corrompen las costumbres, atrofian por completo el honor y nos llevan en vertiginosa carrera a tomar turno en las antecámaras del presidio.

Al pueblo se le debe amar, se le debe elevar, se le debe educar y poner en condiciones de ser útil a la patria, con pleno conocimiento de su soberanía, de sus deberes y derechos y esto sólo se consigue con la escuela, con las prácticas y el ejemplo de hábitos y costumbres de exquisita moral y proporcionándole espectáculos, que a la vez que deleiten instruyan; que den y que no quiten.

Los pueblos que carecen de moral y de religión, de instrucción y de civismo, son pueblos débiles, que no llegan nunca a nada grande y heroico, que como las culebras se arrastran por el suelo expuestos siempre a que los aplaste y triture sin piedad, la férrea botz del tirano.

GILKA.

Noche gloriosa

Era una noche divina, de luna grande, pálida, amorosa. El camino—muy blanco—era muy largo; yo iba al lado del amor...

El hablaba, pero yo oía su voz y no atendía a su significado; escuchaba como en éxtasis y sin poder responder...

Dulcemente su mano oprimía mi brazo algunas veces y yo sentía una alegría inmensa...

Andábamos, andábamos los dos como en los cuentos de hadas...

Yo soñaba con un príncipe que pasaba por mi vera... creí que estábamos solos... y aquella ruta sin flores me pareció perfumada; la ilusión me fingía una torre de pórfido en la lejanía... Y seguimos andando como en el cuento fantástico... ¡no sé a dónde su brazo me llevaba!... ¡no sé el tiempo que a su lado transcurrí!

Se que hubiera querido continuar, andando, andando sin fin como el héroe peregrino de una simbólica obra... ¡que en vez de maldición para mi alma fuera gloria caminar al lado suyo por siempre jamás!

IS.

Un "timo" americano

En los Estados Unidos se ha descubierto un ingenioso fraude, un "timo" original, del cual eran víctimas frecuentemente las empresas de los tranvías.

El caso merece ser contado a los lectores.

Llamaba la atención hace algún tiempo la frecuencia con que se producían accidentes desgraciados, aunque no de consecuencias graves, en los tranvías. Casi a diario producía el hecho de que al bajar un individuo del vehículo, se desprendía la abrazadera que auxilia al viajero y el individuo se desplomaba, causando algunas contusiones.

Después los lesionados exigían a la empresa la consiguiente indemnización de daños y perjuicios, que no había más remedio que pagar. Tal era el fraude.

El medio de realizarlo era muy sencillo. El "timador" subía al vehículo provisto de un destornillador, aprovechaba un descuido del conductor, y aflojaba los tornillos de la abrazadera; después se dejaba caer con mucho cuidado para no sufrir graves quebrantos... y el "timo" quedaba perfectamente ejecutado.

Las empresas de los tranvías de los Estados Unidos han pagado crecidas sumas por este concepto, porque el fraude se había generalizado en todas las capitales.

Al fin se ha descubierto el timo al ser llevado a la casa de socorro un individuo que se había causado heridas de mayor consideración que las que él hubiera deseado.

Cuando le desnudaban para hacerle la curación, cayó al suelo el destornillador, cuerpo del delito, y el individuo no tuvo más remedio que cantar de plano.

El timador lesionado ha tenido que "cobrar" la indemnización en cárcel.

Apuntes

Sordera accidental

Cuando ésta es producida por la introducción en el oído de cierta cantidad de aire, basta con hacer un cucurucho de papel con un periódico, aplicar la extremidad del mismo al oído, con un ligero boqueto y prenderle fuego por su parte ancha; con el fuego se produce tiro, que por el agujerito aplicado al conducto auricular saca el aire que entró anteriormente.

Si la sordera es producida por otras causas, como son, la introducción de materias extrañas, o por el endurecimiento de la cerilla, debe colocarse en el interior del oído, un algodoncito mojado en la siguiente mezcla:

Bálsamo tranquilo. 10 gramos
Aceite de ruda. 20 "
Tintura de castoreo. Un poquito

Neuralgias

Nada mejor para combatir las que el uso del llamado antineurálgico Virginia, y el cual se compone de la manera siguiente:

Infusión de tila. 4 onzas
Extracto acuoso tabaco. 3 gramos
Eter sulfúrico. 1/2 dragma
Agua de azahar. 1 "
Jarabe de belladona. 2 "

Se toma a cucharadas de dos en dos horas o de una en una, si el dolor es muy fuerte.

De cocina

Caldos

Refreshante de semillas

Pónganse en una olla 500 gramos de carne de vaca, un poco de sal, 50 gramos de cebada perlada, igual cantidad de arroz lavado, así como de pepitas de melón, y un par de litros de agua. Hágase hervir todo por espacio de dos horas, desengrásalo luego y colándolo por una servilleta.

De tortuga

Tómese la carne y las patas de una tortuga pequeña, y escáldense para pelarlas. Echense en agua fría y déjense hervir durante una hora. Al cabo de quince minutos más de cocción, el jugo será colado y desengrasado.

De vísceras de vaca

Córtese en pequeños pedazos me lío pulmón de vaca muy fresco. Lavándolos, pónganse los trozos en una cacerola con agua y sal. Hágase hervir el conjunto por espacio de una hora y agréguese un puñado de pasas, dos o tres higos y cinco o seis dátiles secos, pasándole por una servilleta. Conviene este caldo para los enfermos del pecho.

Poesía

En la catedral de Chartres

¡Cómo se exalta el pensamiento mío,
Ante la augusta majestad del templo,
Cómo vuelva sin fin... a su albedrío
Cuando la etérea bóveda contemplo!

La emoción de las selvas misteriosas,
Asciendo, del follaje de la piedra:
Blancuras y penumbras temblorosas.
Arabescos tejidos por la tierra!

¡Cómo llega hasta el fondo de mi alma,
Envolviéndola, tibian sus raudales,
La suave hora, de infinita calma,
Eternizada allá... en los ventanales!

Y es el himno del pájaro, el que brota
De la sombra, que el órgano remeda
La pena y la nostalgia de su nota,
Vibrante surge y se deshace queda...

¡Oh, profunda basílica cristiana
De la edad media, inspiración sublime,
Apocalipsis, de tu piedra mana,
De tu piedra, que enseña y que redime!

J. R.

Del solar andaluz

Ventanita misteriosa,
la de verde celosía,
la que guarda avariciosa
a la dulce prenda mía;
árabe rejía forjada
con suspiros de ilusión,
deja que llegue a mi amada
la gitana copia mía!

De mi guitarra morisca
las cuerdas tañer,
y cantaré a mi odalisca
el pesar de mi querer.
Mis palabras serán flores
que esconderán ricas mieles
y al calor de mis amores
estallarán tus clavetes.

¡Ventanita misteriosa
de verde celosía...
oye qué dice a su hermosa
la gitana copia mía!

"Sultana de ojitos morcos,
como mis pesares negros,
no mires porque me matas,
mírame que si no muero."

"Pero no te apure,
que yo estoy sufriendo,
que muero dichoso
como me contemplan
tus ojitos negros."

Deja abrirse los cristales,
ventanita carcelera,
que quiere cantar sus males
tu gallarda prisionera.

Deja salir a la hermosa
mirala ya en la ventana,
divina más que por diosa
por ser mujer sevillana.
Nace el cantar en su boca
y entre las rosas se agita,
la flor que la canción toca
ya nunca más se marchita:

"Paloma que vas volando
agüita que vas corriendo,
suspiro que el aire lleva,
dile lo que estoy sufriendo.
Cierra los ojitos
con que me miras,
cierra los ojos alma de mi alma
que me asesinas!"

¡Calla el cantar en la boca
de la mujer sevillana,
ya la guitarra no toca,
ya está triste la ventana,
la ventana misteriosa
de la espesa celosía,
la que guarda avariciosa
a la dulce prenda mía...

Rogelio Pérez Olivares

La madrecita

Ahí tías la Petrilla,
aprende tú de ella;
no te doce abríles
y ya es una vieja;

ya le vale a su padre pa todo
hace un año no más quedó huérfana,
y ella oficia en la casa de madre,
y a los peques los cuida y gobierna.

¡Con qué amor los trata!
con qué fe los besa
a los hermanitos,
y cuando se acuestan

los enseña a rezar por la madre,
y los pequeños todos la respetan,
hay que ver cómo siguen los rezos
que la hermana mayor los enseña.

¡Dios mío, qué grupo!
hay que ver la escena!
Los niños, rezando
por la madre muerta

y después de rezar, a la cama;
y encueretes los chicos diablan,
y los coge, y los riñe, y reñidos
de jugar, ya los duerme y los vela,

y, por fin, cansada,
dormida se queda
sobre la cunita
de la más pequeña.

Y la ties que en cuantito amanece
le prepara a su padre las prendas
de la piancha una blusa más blanca
que la nieve que cubre la sierra,

y antes que su padre
vaya a la faena
ya le tie el almuerzo
en una tartera

con su funda, que no tie zurcidos;
y, está claro, su padre se apena
cuando ve que a su pobre Petrilla
el trabajo la tie casi anémica,

y suspira y llora,
y entoavía ella
con su cara alegre,
le abraza y consuela,

y su padre se marcha a la obra,
y en su casa solita se queda
cuando ya despachó a sus hermanos
que, rellimpios, se van a la escuela;

y dale a la aguja,
y enhebra que enhebra,
se pasa todo el día
remendando prendas.

Tempranito ha empezado la lucha;
si su madre, la pobre, viviera,
volviera a morirle de gusto
de tener una hijita tan güena.

Eso es una gloria,
y no esas mozelas
que están en palotes
y ya coquetean.

Ya lo dice un señor del tercero;
que es persona que sabe de letras:
—Esta niña es capullo de estufa,
que ni el aire ni el Sol hermosea;

pa esta florecilla
no hubo primavera;
no tie doce abríles
y ya es una vieja.

ANTONIO CASERO.

El eterno canto

(De Juventud.)

Yo siempre le atisbaba alerta;
pero él penaba ante mi puerta
sin llamar.

¡Mi juventud ha concluido
y aun mi ilusión no se ha rendido
de esperar.

Vendrá tal vez el mismo día
que a mi alma llegue la alegría
de morir.

La sangre helada ya en las venas,
no habrá en mis manos fuerza apenas
para abrir.

Con sus manitas sonrosadas
dando a mi puerta dos palmadas
llamará.

Forzarla querrá su cariño,
y aunque lo intente, como es niño
no podrá.

Yo, al escuchar desde mi cama
su voz que temblando me llama,
le diré:
—Ayer yo mismo hubiera abierto;
pero hoy, vienes a ver un muerto.
¿Para qué?...

Dionisio García.

El Carnaval en Roma

Diversos preparativos anuncian al público las horas afortunadas. El Corso, que es una de las pocas calles de Roma que está limpia todo el año, es cuidadosamente barrido. Todos los días de carnaval terminan con carreras de caballos, y como casi todos los que se preparan son pequeños y los mejores de origen extranjero, ha hecho que se les de el nombre de *barberi*. El caballo va cubierto de un caparazón de tela guarnecido en las costuras de cintas de vivos colores.

La preparación de los caballos es ya una fiesta animadísima. El premio que se da al caballo vencedor consiste en un paño que se fija en una palo a guisa de bandera. Lleva este palo bordado en oro las imágenes de algunos caballos corredores, y al premio se le da el nombre de *palio*. Las máscaras son numerosísimas. Jóvenes disfrazados con los trajes de día de fiesta de las mujeres de la clase inferior se presentan en gran número e imitando los modales y el aire de atrevidas coquetuelas. Acarician a los hombres que les salen al paso, usan familiaridades con las mujeres como si fuera de su mismo sexo, y se permiten todo lo que el ingenio, el capricho o la grosería les inspira. Las mujeres tienen también gran placer en presentarse disfrazadas de hombres. A más de estos disfraces úsase mucho el de abogado, *quacqueri*, y mendigos que piden y reciben limosnas de bombones, nueces y otras chucherías. Los vestidos ordinarios de todas las clases sociales sirven de disfraces. Extraordinaria animación reina en el Corso; todo el mundo ríe y grita; los alquiladores de sillas no cesan de chillar diciendo: *¡Luoghi! luoghi, padroni, luoghi!*

En los primeros días no se ven más que los coches y trenes ordinarios, porque todo el mundo reserva para los días siguientes presentar los más elegantes y magníficos. Hasta el fin del carnaval aparecen en mayor número los carruajes descubiertos tirados a veces por seis caballos. Los cocheros y lacayos van disfrazados y los caballos adornados con flores. A medida que avanza el carnaval, ofrecen los trenes un aspecto más alegre. Las personas serias que concurren al Corso sin disfrazarse permiten a sus cocheros y lacayos que se disfracen, los cuales eligen de ordinario el traje mujeril, de manera que en los últimos días así todos los coches van conducidos por mujeres.

Entre las máscaras se producen verdaderas batallas, arrojándose bombones, confites y grajeas; estas luchas son innumerables y la mayor parte de ellas más alegres que serias. Mientras que estos juegos vivos y violentos ocupan a una gran parte de gente, otra parte del público se dedica a una diversión diferente. No lejos de la Academia Francesa, el capitán del teatro italiano, en traje español con sombrero de plumas, espada y guantes, se adelanta de pronto en medio de las máscaras y comienza a relatar enfáticamente sus grandes proezas por tierra y por mar. Un policía se le acerca y comienza a hacerle objeciones, y haciendo como si todo lo creyera pone en ridículo al héroe fanfarrón.

Una nueva escena se presenta. Una docena de polichinelas se reúnen, eligen un rey, le coronan, colocan un cetro en sus manos, le acompañan al son de una música, y le colocan sobre un carro. Otras escenas por este estilo se representan, hasta que por fin llega el momento de las carreras.

Apenas se extiende la oscuridad por las calles empiezan a aparecer, en todas las ventanas y en todos los tabladillos. Los balcones están adornados con faroles de papel transparente; los coches presentan un aspecto encantador y mágico, iluminados con candelabros de rístal; en otros coches las damas llevan antorchas de diversos colores como invitando a que se admire y contemple su belleza. Es un deber de todo el mundo llevar una antorcha encendida. La impresión favorita de los romanos: *¡Sia ammazzato, non porta muccolo!* (muera el que no lleve una antorcha,) se gritan los unos a los otros, tratando de apagarse mutuamente las luces. La acción de encender y apagar, y la exclamación *sia ammazzato*, dan vida y movimiento y un placer mutuo a aquella inmensa multitud. Trátase únicamente de apagar la antorcha o cirio de la persona que se tiene cerca, sea conocida o desconocida, e de encender la propia, aprovechando esta ocasión para apagar aquella en que se enciende. Cuanto más furiosamente resuena el grito de *sia ammazzato*, más pierde su terrible significación, llegando en aquellos días a ser hasta una galantería. En medio de estos gritos incesantes continúa la

batalla de apagar y encender las luces en la calle, en la escalera, estando en reunión, trátase siempre de apagar la luz de los otros; el niño apaga la luz de su padre y no cesa de gritar *sia ammazzato il signor padre*, y en vano es que el padre le reprenda; el niño goza en aquella noche de entera libertad.

Hoy en Roma, como en todas partes, el carnaval ha decaído muchísimo.

Buzón

J. A. y D. C.—El punto que discuten es muy viejo, y no se aplica tan solo a—"calzones y calzón"; vean otros ejemplos parecidos: la tijera y los bigotes, el bigote y los bigotes, el pantalón y los pantalones...

Se puede decir indistintamente "los calzones" y "el calzón"; en las frases se tiene, verbigracia:
—A calzón caído—
—Amarrarse los calzones...

D. y O.—La palabra *moda* es un tecnicismo: eso dicen los puristas, que quieren se diga uso. En castellano hay un libro clásico que lleva ambas palabras en el título: "Virtud al uso y mística a la moda." Y es porque en realidad, el uso es una moda que se le impuso: la moda que es aceptada y se vuelve costumbre, se hace uso.

El derivado de moda es modista; la casa en que las modas se confeccionan no tiene nombre especial; se la puede llamar taller y establecimiento.

Heráclito.—Renán era hegeliano; por eso no le deben asombrar sus muchas contradicciones. Vea usted otra: "Marcos es por excelencia el evangelista de los milagros y de los exorcismos"—pág. 265.

Y antes: "El evangelio de Marcos es mucho más firme, más preciso y está menos cargado de fábulas taráramente inventadas." Pág. XXXVIII del prólogo.

Vea usted otra: "Los fariseos eran los verdaderos judíos"—pág. 327.

Y luego: "Los saduceos eran los verdaderos judíos"—pág. 347.

Vea usted otra: es su juicio sobre la frase de Jesús "Dad al César lo que es del César".

"Sentar como principio que el signo para reconocer el poder legítimo es mirar la moneda, proclamar que el hombre perfecto paga el impuesto por desdén y sin discutir, era destruir la República a la manera antigua y favorecer todas las tiranías"—pág. 122.

Sobre la misma frase, he aquí otro juicio:

"Palabra profunda que ha decidido el porvenir del cristianismo! Palabra de perfecto espiritualismo y de portentosa exactitud que ha fundado la separación de lo espiritual y de lo temporal y asentado la base del verdadero liberalismo y de la verdadera civilización." Pág. 348.

Y así sucesivamente. Renán escribió su vida de Jesús en una choza de maronitas y con cinco o seis volúmenes por toda biblioteca. La escuela de Tubinga, heredera de Strauss y de Bauer, se le echaba luego en cara por boca de Keim: "...En vez de... lisonjear a inteligencias gastadas... y de ultrajar a la ciencia—hablo de la ciencia libre—que Mr. Renán emprende de nuevo el trabajo con conciencia y recogimiento, que no intermite a escribir en seis meses en una choza de maronitas y rodeado de cinco o seis volúmenes la historia de los tiempos apostólicos anunciada en su introducción, y entonces podrá obtener el perdón de los amigos de la historia verdadera, que en el día se están riendo de su triunfo singular."

Keim es un racionalista. Hoy Renán ha caído en el deserción.

Marianin.—Sé de esa obra: la Biblioteca de Amigos del País se la darán. Creo que "Las habaneras pintadas por sí mismas" de este Crespo son fluidos, pero un poquito ampulosos con su introducción de madre de familia están bien delineadas.

L. y F.—Pentagrama... Pentagrama... ¿cómo debemos decir? Los griegos y el señor Toro Gómez, pentagrama; el uso que puede más, dice pentagrama. Esta cuestión del esdrújulo se extiende a muchas palabras y la discute mucho los gramáticos, pero nadie hace caso de esas cosas.

E. R.—Ahora, lea "El Quijote" con cuidado; y léalo comentado a ser posible. Recibí la poesía: estaba bien, pero no pudo publicarse entonces y perdió la actualidad.

Tito.—Sigue usted tan... Tito.

E. S.—Muy bonito el principio; un poco de mal gusto el medio, y frívolo el final. No haga charadas. Aproveche el principio en otra cosa.

R. F.—El tema... El tema es ya viejo y lo "arregló" con poca fantasía.

Sección Mercantil

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO
Habana, Febrero 15 de 1913.
A las 11 de la mañana.

Plata española. 99% 99% p/O P.
Oro americano contra
oro español. 108% 109% p/O P.
Oro americano contra
plata española. 9 p/O P.
Centenes. 5-30 en plata.
Id. en cantidades. a 5-31 en plata.
Lúises. a 4-24 en plata.
Id. en cantidades. a 4-25 en plata.
El peso americano en
plata española. 1-09

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

	O. A.
Centenes.	4-78
Lúises.	3-83
Peso plata española.	0-60
40 centenos plata id.	0-24
20 idem idem id.	0-12
10 idem idem id.	0-06

A nuestros corresponsales y agentes de provincias

Suplicamos a todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que traten de adquirir, para transmitirnos a la mayor brevedad que les sea posible, como lo hicieron tan oportuna y eficazmente en los anteriores años, cuantas noticias y datos relativos a la molienda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fechas en que principiarán a moler, rendimiento de la caña, tareas diarias, producción probable, número de braceros y cuantas más juzguen de interés para el público.

Recibos de tabaco en rama en esta plaza

(De El Tabaco de Febrero 10.)
Desde el día 24 de Enero al 6 de Febrero inclusive, han llegado a esta plaza procedentes de los distritos tabacaleros de la Isla, las siguientes partidas:

Tercios	
46	Por el Ferrocarril del Oeste de Vuelta Abajo.
25	Idem de Semi Vuelta.
129	Por los Ferrocarriles Unidos: De Santa Clara.
	Ramal de Batabanó, idem de Vuelta Abajo.
	Ramal de Guanajay, idem de los Partidos.
6	De Santa Clara, por vapores y goletas.
7	De Vuelta Abajo, id. id.
20	De Matanzas.
	De Puerto Príncipe.
	De Santiago de Cuba.

Total durante los 14 días. 233
Anterior desde 10. de Enero. 287
Total hasta el 6 de Febrero. 520

Resumen del Tabaco llegado a plaza desde el día 24 de Enero al 6 de Febrero inclusive, procedente de los distritos tabacaleros de la Isla:

Durante la quincena

Tercios	
46	De la Vuelta Abajo.
25	" Semi Vuelta.
7	" Partidos.
135	" Matanzas.
	" Santa Clara o Villas.
	" Puerto Príncipe.
20	" Santiago de Cuba.
233	TOTAL.

Desde el 1.º de Enero

Tercios	
68	De la Vuelta Abajo.
116	" Semi Vuelta.
45	" Partidos.
168	" Matanzas.
123	" Santa Clara o Villas.
123	" Puerto Príncipe.
520	" Santiago de Cuba.
520	TOTAL.

Vapores de Travesía

SE ESPERAN

Febrero.
" 15—Manuel Calvo. Cádiz y escalas.
" 16—Times, New York.
" 16—Wasgenwald. Hamburgo, escalas.
" 16—Yivina. Liverpool.
" 17—Mecklenburg. Hamburgo, escalas.
" 17—México. New York.
" 17—Excelsior. New Orleans.
" 17—Morro Castle. Veracruz y escalas.
" 18—Grünwald. Hamburgo y escalas.
" 19—F. Bismarck. Veracruz y escalas.
" 19—Havana. New York.
" 19—Reina María Cristina. Veracruz.
" 20—Hudson. Havre y escalas.
" 20—Regina. Christiania y escalas.
" 20—Conde Wilfredo. Barcelona.
" 27—Constantia. Hamburgo y escalas.
Marzo.
" 3—Ipiranga. Veracruz y escalas.
" 3—Catalina. Barcelona y escalas.
" 4—Alfonso XIII. Coruña y escalas.
" 4—Espagne. Saint Nazaire y escalas.
" 4—Lugano. Liverpool y escalas.
" 5—K. Cecilie. Hamburgo y escalas.

SALDRAN

Febrero.
" 15—Saratoga. New York.
" 15—Chalmette. New Orleans.
" 17—México. Veracruz y Progreso.
" 17—Wasgenwald. Progreso y escalas.
" 18—Morro Castle. New York.
" 19—F. Bismarck. Coruña y escalas.
" 19—Andi. Veracruz y escalas.
" 19—Grünwald. Veracruz y escalas.
" 20—R. M. Cristina. Coruña y escalas.
" 21—Hudson. New Orleans.
" 22—Havana. New York.
" 22—Excelsior. New Orleans.
Marzo.
" 3—Ipiranga. Coruña y escalas.
" 5—Espagne. Veracruz.
" 5—Alfonso XIII. Veracruz.
" 6—K. Cecilie. Veracruz y escalas.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN
Alava II, de la Habana, todos los miércoles a las seis de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha a bordo.—Virgen de Zúlcata.
Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billote del Banco Español de la Isla de Cuba de 3 a 4%
Plata española contra oro español 99% a 99%
Greenbacks contra oro español 108% a 109 VALORES

Greenbacks contra oro español

Comp.	Vend.
Empérito de la República de Cuba.	113 116
Id. de la República de Cuba Deuda Interior.	106 110
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	116 120
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	111 116
Obligaciones hipotecarias F. C. de Clientes a Villacorta.	N N
Id. id. segunda id.	N N
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién.	N N
Id. primera id. Gibara a Holguín.	92 102
Banco Territorial.	N N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	115 125
Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación.	100 110
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.	114 sin
Bonos de la Compañía de Gas Cubana.	N N
Compañía Eléctrica de Alambardo y Tracción de Santiago.	102 109
Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad.	107 109
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works.	N N
Idem hipotecarios Central azucarero "Olimpo".	N N
Idem Central azucarero "Covadonga".	N N
Empérito de la República de Cuba.	103 108
Matadero Industrial.	77 87
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación.	91 100
Cuban Telephone Co.	91% 105

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba.	96% 97
Banco Agrícola de Puerto Príncipe.	80 100
Banco Nacional de Cuba.	115 sin
Banco Cubano.	N N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada.	97% 98%
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba.	25 60

Compañía del Ferrocarril del Oeste

Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas. N N
Id. id. (Comunes). N N
Ferrocarril de Gibara a Holguín. N N
Ca. Cubana de Alambardo de Gas. N N
D'que de la Habana Preferentes. N N
Nueva Fábrica de Hielo. 116 sin
Lonja de Comercio e la Habana (preferidas). 100 sin
Id. id. (Comunes). N N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N N
Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas. 104% 105%
Id. id. Comunes. 93 93%
Compañía Anónima de Matanzas. N N
Compañía Alfilera Cubana
Compañía Vidriera de Cuba
Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. N N
Cuban Telephone Co. 85 88%
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios. N N
Matadero Industrial. 25 45
Fomento Agrario (en circulación. 108 115
Banco Territorial de Cuba. 110 115
Id. id. Beneficidas. 18 24
Cárdenas City Water Works Company. 90 105
Id. Fábrica de Mariano. 70 76
Ca. Puertos de Cuba. N N
Habana, Febrero 15 de 1913.
El Secretario,
Francisco J. Sánchez.

OFICIAL

MUNICIPIO DE LA HABANA

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS

NEGOCIADO DE RENTAS Y PRODUCTOS.—AVISO DE COBRANZA.—REDITOS DE CENSOS.

Por el presente se hace saber a los dueños o encargados de fincas o terrenos en los que se reconocen censos a favor de este Municipio, que se les concede un plazo de un mes que empezará el 13 del corriente y vencerá el 14 del entrante Marzo, para el pago sin recargo de las pensiones vencidas en 31 de Diciembre próximo pasado, a cuyo efecto deberán acudir a las Oficinas instaladas en la

MUNICIPIO DE LA HABANA

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS

NEGOCIADO DE RENTAS Y PRODUCTOS.—AVISO DE COBRANZA.—REDITOS DE CENSOS.

Por el presente se hace saber a los dueños o encargados de fincas o terrenos en los que se reconocen censos a favor de este Municipio, que se les concede un plazo de un mes que empezará el 13 del corriente y vencerá el 14 del entrante Marzo, para el pago sin recargo de las pensiones vencidas en 31 de Diciembre próximo pasado, a cuyo efecto deberán acudir a las Oficinas instaladas en la

planta baja de la Casa Consistorial

por Mercaderes, en días hábiles de 8 a 11% a. m. y de 1% a 3% p. m.
Transcurrido dicho plazo, incurrirán los morosos en el recargo del 10 por 100 sobre las respectivas cuotas y se continuará el procedimiento de cobro conforme determina la vigente Ley de Impuestos.
Habana, Febrero 12 de 1913.
Fernando Freyre de Andrade
Alcalde Municipal.
c. 317 11 13 44-14

MUNICIPIO DE LA HABANA

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS

Impuesto por Fincas Rústicas

Segundo Semestre

de 1912 a 1913

Se hace saber a los contribuyentes por dicho precepto que el cobro sin recargo quedará abierto al público desde el día 15 del corriente mes todos los días hábiles hasta el 17 de Abril de 8 a 11% a. m., menos los sábados que será de 8 a 11 a. m. según las condiciones expresadas en el edicto publicado en la "Gaceta Oficial" y Boletín Municipal de fecha.

Habana, 10 de Febrero de 1913.
(f) Fernando Freyre de Andrade,
Alcalde Municipal.
C 624 5-15

MUNICIPIO DE LA HABANA

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS

Impuesto por Fincas Urbanas

Tercer Trimestre

de 1912 a 1913

Se hace saber a los contribuyentes por dicho precepto que el cobro sin recargo quedará abierto al público desde el día 17 del corriente mes hasta el 18 de Marzo de 8 a 11 a. m. y de 1% a 3% p. m. todos los días hábiles menos los sábados que será de 8 a 11 a. m. y conforme al modelo adjunto.
Habana, 10 de Febrero de 1913.
(f) Fernando Freyre de Andrade,
Alcalde Municipal.
C 625 5-15

Vapores de Travesía

LINEA WARD



(NEW YORK AND CUBA MAIL & S. Co.)

CUBA Y NEW-YORK

Salen de la Habana todos los Martes y Sábados.
Pasaje en Primera Clase, desde \$40.00.

Servicio de la HABANA a MEXICO

Salen de la Habana todos los lunes.
Pasaje en Primera: a Progreso, \$22.00; a Veracruz, \$32.00; a Puerto México, \$42.00.
Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas trasatlánticas.

PARA INFORMES, RESERVA DE CAMAROTES Y BILLETES:

DIRIGIRSE AL AGENTE DE PASAJES PRADO 118. TELEFONO A-4154.

Wm. HARRY SMITH, Agente General OFICIOS NMS. 24 y 26. C 3514 15-10 Oct.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCESES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS, PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

EL VAPOR

LA NAVARRE

Saldrá el día 15 de Febrero a las cuatro de la tarde, directo para Admi. en carga y pasajeros para los mencionados puertos.

Los equipajes se recibirán en la Mañana solamente las vísperas de la salida de los correos.
La carga en los dos días anteriores a la salida de los correos, en el muelle de Caibarién.
Los pasajeros serán trasladados GRATIS desde la Mañana a bordo.

PROXIMA SALIDA DE LOS RAPIDOS Y LUJOSOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA

PRECIOS DE PASAJE

En 1.ª clase desde \$ 148.00 Oro Am. En 2.ª clase desde 126.00 " " En 3.ª preferente. 83.00 " " Tercera clase. 55.00 " "

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.
Precios convencionales en camarotes de lujo.

SALIDAS para VERACRUZ

Sobre el día 3 de cada mes.
Demás pormenores dirigirse a sus consignatarios en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado número 1090 OFICIOS Núm. 90. TELEFONO A-1466 HABANA

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^o

EL VAPOR

MANUEL CALVO

Capitán BONET

VERACRUZ

saldrá para sobre el día 17 de Febrero llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros para dicho puerto.
Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 16 y la carga a bordo hasta el día 17.

EL VAPOR

REINA MARIA CRISTINA

Capitán HAZAS

CORUÑA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO

saldrá para el 20 de Febrero, a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.
Recibe azúcar, café y cacao en partidas a fete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.
Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 10 del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas.
La carga se recibe hasta el día 19. La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1.ª clase desde \$148 Cy. en adelante
" 2.ª " " " 126 " " "
" 3.ª preferente " 83 " " "
" 3.ª ordinaria " 57 " " "

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.
Precios convencionales para camarotes de lujo.

EL VAPOR

MANUEL CALVO

Capitán BONET

SALDRÁ PARA

New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el 28 de Febrero a las doce del día, llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.
También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.
Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 26 y la carga a bordo hasta el día 27.
La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.
NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden

asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.
Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:
"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."
Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.
El equipaje lo recibe gratuitamente la Mañana "Gladador", en el Muelle de la Mañana, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fue expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.
Para informes dirigirse a su consignatario.

MANUEL OTADUY,
OFICIOS NUM. 26, HABANA.
78-1 E.

VAPORES CORREOS ALEMANES

HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

Servicio directo a España

DANIA. Febrero 14. Vigo ó Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
F. BISMARCK. " 19.
IPIRANGA. Marzo 3.
KR. CECILIE. " 19.

Servicio vía Canarias

DANIA. Febrero 14. Sta. Cruz de la Palma, Sta. Cruz de Tenerife, Las Palmas de G. Canaria, Vigo, Amberes, Hamburgo.
GRUNEWALD. Marzo 14.
LA PLATA. " 24.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

F. Bismarck y K. Cecilie, 1ª \$148 2ª \$126 3ª \$35 a España
Ipiranga y Corcovado. 1ª \$148 3ª Pref. \$ 60 3ª \$35 a España
Otros vapores, 1ª \$128 " 3ª \$32 a España
" " " " 1ª \$100 " " 3ª \$32 a Canarias

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Rio de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con transbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), a precios módicos.
Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, a precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y aparatos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio de superada y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Mañana.

PROXIMAS SALIDAS

de la HABANA para MEXICO: Enero, 28, 31, Febrero 2.
de SANTIAGO DE CUBA para New York, todos los viernes.
de SANTIAGO DE CUBA para KING STON y COLON, todos los jueves.
PASAJES DIRECTOS EN CAMARA VIA PANAMA AL ECUADOR, PERU, CHILE.

PASAJES BARATOS A EUROPA

en combinación con el precio reducido de \$35 HABANA-NEY YORK, via KEY WEST FLORIDA, por el ferrocarril Florida East Coast R. W.
HABANA-HAMBURG, desde \$125.00
HABANA-LONDON, " 132.50
HABANA-PARIS, " 133.75
HABANA-GIBRALTAR, " 130.00
HABANA-GENOVA, NAPOLES, " 130.00

en la PRIMERA CLASE de los vapores express de 18,000 ó 25,000 toneladas de la Hamburg-American Line.

VIAJE ALREDEDOR DEL MUNDO

de tres meses y medio de duración, en el lujoso trasatlántico "Cleveland," de 17,000 toneladas, saliendo de San Francisco el 6 de Febrero de 1913.
Precio desde \$650 en adelante, incluyendo las excursiones a tierra.
Todo en primera clase.
Heinrich & Assel.—Hamburg.—Salida el día 31.—Teléfono A-4878

Vapores costeros

EMPRESA DE VAPORES

###

HABANERAS

Seguimos en plena animación. El día de ayer ha pasado dejando en la crónica una variedad de notas simpáticas. Hubo en el Plaza, como obsequio a los maestros ajedrecistas, un almuerzo para el que recibí invitación amabilísima.

Dos bodas por la noche. Los asaltos a Villa-Isabel, residencia en la Vibora del señor Angel Justo Priaraga, y a la familia del doctor Francisco Herrera en su morada de la calle de Cuba.

Otra fiesta más. Fiesta de mundo americano en la casa del Vedado de Mr. Ulbright que consistió en un *charming valentine party* en honor de las señoritas Beatrice Fair y Eugenia Surgay.

Dos graciosas americanitas que Miss Florence Steinhart ha presentado entre sus amistades de la sociedad habanera.

Y, como complemento de la noche de ayer, el beneficio de María Severini en Albisu.

Merece capítulo aparte. Antes hablaré, siquiera sea a grandes rasgos, del almuerzo con que el Club de Ajedrez quiso festejar a Capablanca y a los profesores que han venido con el glorioso campeón a tomar parte en el torneo internacional que hoy se inaugura.

Almuerzo espléndido. Invitados de honor eran el Alcalde de la Ciudad y el Gobernador Provincial.

El señor Jacinto Ayala, antiguo secretario de Antonio Escobar, en representación de sus compañeros del consistorio habanero.

Del *Unión Club*, su presidente, el señor Collín de Cárdenas, con un grupo de la Directiva, entre otros Eloy Martínez, Carlos Font y Sterling, Arturo Primelles, Alzugaray y el doctor Luis Arozarena.

Una nutrida representación del Club de Ajedrez con su presidente, señor León Paredes, a la cabeza.

Allí tenían su cubierto el Marqués de la Gratiud, el Marqués de Villalta y el joven Marqués de Du-Quenes.

La prensa ajedrecista en pleno. Y solo una señora, Mrs. Marshall, la esposa de uno de los campeones americanos.

Resultó el acto muy simpático.

Las bodas de anoche. Fueron dos.

Una en el Cerro, en la iglesia de San Salvador, radiante ésta de claridad y luciendo sus mejores y más bellas galas.

La novia, Julia Santoro, es una gentilísima señorita.

Muy espiritual y muy graciosa. Cuanto a su prometido, el señor José María Rivas, tiene en nuestro mundo de la esgrima un nombre y un prestigio.

Es el director de la sala de armas del *Casino Español* y un caballero todo amabilidad, todo corrección y en quien se asocia, a sus méritos profesionales, una modestia exquisita.

Julita estaba preciosa. En su toilette no había un solo detalle que no acusara el gusto más fino y la elegancia más acabada.

Llevaba un ramo que con decir que era de *El Fenix* todo elogio huelga por innecesario.

Ramo que era un primer. En su confección parecía haber puesto el señor Carballo todo su arte, gusto y *esprit*.

Nada más delicado, más artístico. El Padre Viera, el ilustrado y bien querido párroco del Cerro, ofició en la ceremonia, siendo ésta apadrinada por la bella hermana de la novia, la señorita Anita Santoro, y el Vicepresidente del *Casino Español*, don Blas Casares, uno de los discípulos predilectos del profesor Rivas.

Celebra sus días un amigo simpático, Faustino Angones, condeño de los famosos almacenes de *La Casa Grande*.

Y los señores Faustino López y Faustino García Castro.

No olvidaré en sus días a Georgia Ebra, una *petite demoiselle* para quien siempre los cronistas tienen un elogio merecido.

¡Es tan linda!

Almanaque en mano. Está hoy de días el Mayor General Faustino Guerra, a quien envío, en señal de un afecto que empezó en las aulas escolares, mi saludo más cariñoso.

Celebra sus días un amigo simpático, Faustino Angones, condeño de los famosos almacenes de *La Casa Grande*.

Y los señores Faustino López y Faustino García Castro.

No olvidaré en sus días a Georgia Ebra, una *petite demoiselle* para quien siempre los cronistas tienen un elogio merecido.

¡Es tan linda!

La ceremonia habíase reducido a un carácter íntimo por causa muy sensible.

El novio, en víspera de realizar lo que era el más suspirado de sus sueños y el más dulce de sus ideales, recibió desde Barcelona la infamante nueva del fallecimiento de su amantísima madre, doña Antonia Grau Viuda de Rivas, nombre que aparecía tristemente en las invitaciones ya repartidas.

No podía por menos este hecho que proyectar sobre su alma, aún en momento de tanta felicidad, una sombra de dolor.

Matilde Garrido y Mariano del Portillo.

Alí, ante un improvisado altar en que destacábase la imagen de la Purísima entre nimbos de luces y ramos de flores, bendijo el popular párroco de la poética barriada la unión de la bella y espiritual señorita Nena Ramos y el joven periodista Fernando Garrido, hermano del amigo y compañero muy querido doctor Carlos E. Garrido, director de *La Prensa*.

La ceremonia, celebrada en la intimidad, resultó tan solemne como interesante.

Padrinos de la boda fueron la joven y distinguida dama Sara Ramos de Jústiz, hermana de la desposada, y el conocido corredor de la Bolsa de la Habana don Fernando Garrido y Montero, padre del novio, actuando como testigos por parte de éste los señores Rafael Carreras, Rafael Sevilla y Armando Rodríguez, jefe de información este último de *La Prensa*.

Y como testigos de la novia el licenciado Tomás Jústiz, catedrático del Instituto de la Habana, y los señores Francisco Flores y Mariano del Portillo.

Mis votos ahora. Sean para Nena y para Fernando por su felicidad.

Y que sea ésta, en la gloria de su unión, tan grande como completa.

María Severini. Triunfó anoche la artista.

Su función de gracia culminó, como estaba previsto, en un gran éxito.

Veíase la sala de Albisu favorecida por un concurso numeroso del que eran reales y eran gala damas tan distinguidas de la sociedad habanera como Mercedes Montalvo de Martínez, Julia Torriente de Montalvo, Blanca Fernández de Soto Navarro, María Broch de Fernández, María Isabel Bay de Rosáinz, Blanca Sevilla de Angulo, Adriana Bonet de Sánchez, Josefina Fernández Blanco de Avendaño y María Velo de Acosta.

En un palco, muy airosa y muy bonita, Nena Trémols.

Fue noche de aplausos. Los recibí la bella y elegante beneficiada junto con regalos que llenaban su camerino materialmente.

Joyas, abanicos y flores llegaron a sus manos en profusión.

El triunfo de María Severini aparecía aparejado anoche, por singular coincidencia, con el de su afortunado prometido, el barítono Cid, con quien contraerá matrimonio en esta ciudad el próximo mes de Marzo.

La *Gaceta Teatral*, que circulaba en manos de todos los espectadores, trata el resultado definitivo del certamen que ha llevado a feliz término en sus oídos para saber cuál es el barítono de mayores simpatías entre el público de la Habana.

Veáase aquí el escrutinio final:

Modesto Cid. 13,758
Juan Palmer. 12,189
Emilio Cabello. 8,911

Triunfador el primero, se celebrará en su honor una gran función organizada por los simpáticos directores de la *Gaceta Teatral*, señores Alberto Ruiz y Lorenzo Angulo, a cuyo mejor lucimiento contribuirán artistas de nuestros teatros principales.

En esa función, como homenaje al barítono Cid, le serán entregados el diploma y los premios correspondientes. Algunos de éstos muy valiosos.

Almanaque en mano. Está hoy de días el Mayor General Faustino Guerra, a quien envío, en señal de un afecto que empezó en las aulas escolares, mi saludo más cariñoso.

Celebra sus días un amigo simpático, Faustino Angones, condeño de los famosos almacenes de *La Casa Grande*.

Y los señores Faustino López y Faustino García Castro.

No olvidaré en sus días a Georgia Ebra, una *petite demoiselle* para quien siempre los cronistas tienen un elogio merecido.

¡Es tan linda!

La ceremonia habíase reducido a un carácter íntimo por causa muy sensible.

El novio, en víspera de realizar lo que era el más suspirado de sus sueños y el más dulce de sus ideales, recibió desde Barcelona la infamante nueva del fallecimiento de su amantísima madre, doña Antonia Grau Viuda de Rivas, nombre que aparecía tristemente en las invitaciones ya repartidas.

No podía por menos este hecho que proyectar sobre su alma, aún en momento de tanta felicidad, una sombra de dolor.

Cúmpleme ya, después de mi saludo al nuevo hogar, hacer mención de un detalle.

Me refiero a los regalos. Eran muchos, en gran número y de gran valor porque los alumnos de Rivas, así como compañeros de armas y socios del *Casino Español*, quisieron aprovechar tan feliz ocasión para testimoniarle su afecto y sus simpatías.

Y como éstas, y con su expresión misma, fueron repetidas las manifestaciones de cariño que recibieron los novios de anoche.

La otra boda. Se celebró en el Vedado, en la casa de la calle C. número 42, residencia de los jóvenes y simpáticos esposos

¡Que sean muy felices!

Un rumor. Asegúrase que mañana será asaltada la casa del Prado que es residencia de un matrimonio del gran mundo,

¡Rumor que ojalá se vea confirmado!

Otro rumor. Que me apresure a recoger a título de información y por lo que tiene de agradable.

Parece cosa decidida, para celebrar el gran baile del 24 de Mayo, los jardines de *Miramar*, arreglándolos y embelleciéndolos convenientemente.

¡Rumor que ojalá se vea confirmado!

Otro rumor. Que me apresure a recoger a título de información y por lo que tiene de agradable.

Parece cosa decidida, para celebrar el gran baile del 24 de Mayo, los jardines de *Miramar*, arreglándolos y embelleciéndolos convenientemente.

Ya se han dado los primeros pasos a este objeto. Nada más acertado.

Para las damas. Los últimos cuadernos de *Femina* y de *Elegances Feminines* están ya en la Habana y los tiene Albela en su gran agencia de publicaciones de Belascoain 32.

¡Qué interesantes, ambos! Hay en *Femina* ilustraciones muy curiosas y abunda *Elegances Feminines* en modelos de trajes, sombreros y adornos de cabeza.

Las últimas creaciones en la materia de la moda parisien. Lo más nuevo y más *chic*.

Del carnet. Llega de la Vibora la nueva del compromiso de una bella vecinita de aquella barriada, la señorita Hortensia Chacón, y el joven Julio Brignier.

Hecha está la petición oficial.

Está de gravedad una dama. Me refiero a Leonor Lezama de Soler, cuyo mal, recrudesciéndose por momentos, hace extremar todos los recursos de la ciencia.

A la cabecera de la joven señora veían incesantemente familiares cariñosos. Su estado es alarmante.

Indice de bailes, teatros, etc. Esta noche. La boda en la iglesia del Angel, a las nueve, de la señorita Rosa María Gómez y el joven doctor Gustavo Varona y Arango.

Gran velada en el *American Club* para conmemoración del aniversario de la catástrofe del *Maine* tomando parte la Banda Municipal.

La ópera *Romeo y Julieta*, en Payret, como quinta función de abono de la temporada.

Segunda de la serie de conferencias de la Sociedad Filomática Cubana, en el aula magna del Instituto, a cargo del señor Salvador Salazar, quien disertará sobre *El Clasicismo*.

El debut en Albisu, con *La Viuda Alegre*, del barítono Antonio Monjardín.

Una racha de bailes. Bailes todos de disfras en los salones del *Liceo de Jesús del Monte*, *Sociedad de Mariana*, *Dinorah*, *Progreso Tennis Club* y *Liceo de Guanabacoa*.

A éste último, que celebrase como despedida de la careta, asistirá la comarsa de "aldeanas holandesas" que fue tan aplaudida en el *Casino Español* el pasado sábado.

Y como novedad teatral de la noche el estreno en el Politeama del sensacional drama *El misterio del cuarto amarillo*.

El almuerzo que en honor de Tomás Servando Gutiérrez, y como tributo de simpatía al compañero, se celebrará en el hotel *Sevilla* a las doce en punto.

Día y noche, para diversos espectáculos, estarán abiertos todos los teatros de la ciudad.

Se cantará en Payret por la tarde *Manon* y por la noche, a precios populares, *Thais*.

Reanuda en el *Ateneo* sus trabajos la *Sociedad de Conferencias*, a las diez de la mañana, tocando el primer turno al doctor Evelio Rodríguez Lendíen, catedrático de la Universidad Nacional.

Hé aquí el tema: "La expulsión de los diputados cubanos del Parlamento Español en 1837 e importancia de este hecho en la historia política de Cuba."

El paseo de carnaval, por la tarde, al que asistirán muchos de los trenes que fueron tan celebrados el domingo anterior.

Y los bailes de *La Vieja* en los salones del *Centro Gallego* y *Centro Asturiano*.

Ambos de pensión. ENRIQUE FONTANILLES.

LA CASA QUINTANA Joyería fina y caprichosos objetos para regalos.

Extenso y selecto surtido en todos los artículos. Muchas novedades QUINTANA y CA., Galiano 76. Teléfono A-4264.

Usen la Perfumería Lohse DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA

Los peinados más elegantes de la ciudad son los que confecciona la sobresaliente peinadora y manicurista Mme. Rosalía C. de Bayón, en su salón de Virtudes número 66, teléfono A-7424.

Especialidad en peinados de época. Se sirve a domicilio. 49 HABANA 49.

TEATROS Y ARTISTAS

PAYRET Esta noche se cantará en Payret la ópera del maestro Gounod *Romeo y Julieta*.

La Africana se deja para mejor ocasión, y de ello tal vez se alegre el Director de orquesta, M. Allo.

La señora Charpentier, que hará el pático papel de Julieta, y el tenor M. Afre, que se ha encargado del dulce rol de Romeo, vuelven, pues, a presentarse ante el público, juez supremo, que aun no ha pronunciado sobre el mérito artístico de ambos cantantes, un fallo definitivo.

La señora Cortez, que tiene ya bien acreditadas sus aptitudes para el canto y la escena tiene a su cargo el Stefano. M. Montano en Mercurio y M. Bernard en *Capulet*, saldrán, probablemente, alrosos porque tienen facultades y ya las han revelado.

En la matiné del domingo se pondrá en escena *Manón*. Por la noche se cantará *Thais*.

GRAN TEATRO El drama policíaco de Gastón Leroux que se titula "El misterio del cuarto amarillo," será estrenado hoy en el Gran Teatro del Politeama.

De los éxitos que ha alcanzado en Europa la obra se ha hablado tanto, que el público ansía conocerla.

La Compañía Dramática Española, que dirige el señor Mariano Díaz de Mendoza, ha ensayado cuidadosamente la producción y no ha omitido gasto alguno para ponerla en escena como lo exige el autor.

La traducción, que ha sido hecha por el notable literato español Antonio Palomeiro, es de seguro escrupulosa y elegante. Los señores Crespo y Gomiz, acreditados escenógrafos, han hecho para "El misterio del cuarto amarillo" unas decoraciones apropiadas que, según afirman los que las han visto, contribuirán al triunfo.

La función en honor y beneficio de la señora Josefina Roca, se celebrará el miércoles próximo, con la representación del drama de Echegaray *Mariana*.

LOS SUCESOS

HURTO DE DINERO La negra Juana García, vecina de Crespo 48, acusó al negro Guadalupe Cárdenas, del mismo domicilio, de haberle hurtado cinco pesos americanos que guardaba debajo de un filtro.

Poco después se presentó el acusado, haciendo entrega del dinero, menos de un peso, que dijo se lo había gastado.

Este, que se encontraba en estado de embriaguez, fué remitido al vivac.

HURTO DE UN GALLO El blanco Alfonso Izquierdo, vecino de Real 5, en el poblado de Mantilla, denunció anoche a la Tenencia de policía del Calvario, que de la finca "El Tamarindo," que posee en la calzada de Guanabacoa, le habían sustraído un gallo fino, color indio, tuerto y pavo, el que tenía suelto en unas cañas bravas.

El gallo lo aprecia Izquierdo en dos centenes, ignorando quién pueda ser el autor del hurto.

HURTO DE UN RELOJ En la octava estación de policía se presentó el blanco José Rodríguez Albo, vecino de 23 y 8, manifestando que encontrándose presenciando un desafío de pelota en el placer que existe en Oquendo y Desagüe, le sustrajeron un reloj de plata con su leontina, de la marca "Caballo de Batalla," que aprecia en seis centenes.

Ignora Rodríguez quién haya sido el autor.

RIFERO El vigilante 892 detuvo en Carnero y Vapor al blanco Armando Franco Valdés, vecino de Príncipe 2, por confidencias que tuvo de que dicho individuo se dedicaba a hacer apuntaciones de rifa no autorizada.

Al detenido, al registrarlo en la estación, se le ocupó una lista con números, tres pesos 95 centavos, dos lámparas y cinco centavos americanos.

El acusado negó que las listas y los lápices fueran suyos, ignorando cómo llegaron a su poder.

Fué remitido al vivac.

ARRESTADO Por estar reclamado por el Juzgado Correccional de la segunda sección, en causa por infracción sanitaria, fué detenido ayer el negro Antonio Valdés Espada, vecino de Concordia 141.

Prestó 25 pesos de fianza para gozar de libertad.

AMENAZAS DE MUERTE La blanca Leonor Martínez Coloma, vecina de Sitios 85, participó a la policía que en su domicilio se presentó el blanco Luis Quintín, de Corrales 59, preguntando por su hijo Julio Fernández, y al decirle que no estaba le dijo que lo mataría donde quiera que lo encontrara.

FALTAS Y DESOBEDIENCIA Por el vigilante 1,061 fué presentado en la tercera estación el blanco Juan Jordán Díaz, sin domicilio, porque al requerirlo por estar durmiendo en un banco del Paseo del Prado, le faltó de palabras y desobedeció.

El acusado fué remitido al vivac.

El aguardiente rívera legítimo lleva la palabra Rivera en letras blancas sobre una bandera española. No siendo así es falsificado.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. 49 HABANA 49.

CASINO Los pantalones, El señor Joaquín y Los Guapos, figuran en el programa de hoy.

El lunes debutará, en "La Emboscada," Alejandro Garrido.

Para el martes se anuncia la representación de "Las Bribonas."

Se suceden los éxitos. ALBISU. La Viuda Alegre vuelve a escena esta noche.

Para cantarla, si ello es posible, ha ingresado en la Compañía de ópera un barítono que se llama Antonio Monjardín.

Ya cuenta Albisu con cuatro barítonos de cartel: Palmer, Cid, Cabello y Monjardín.

De seguir aumentando los Danilos, pronto habrá número suficiente para hacer un admirable coro de barítonos populares.

Augusto REY. CARTEL

MARTI.—La Risa, La criolla de la cacha y Las Cartas, integran el cartel.

NORMA.—Cuatro tandas. Se exhibirán las magníficas cintas tituladas "Ensayo de un fonógrafo" (estreno), "Las dos apuestas" (estreno), y "El beso de Emma" (estreno).

Mañana habrá dos matineses, una a las dos y otra a las tres y cuarto. Se estrenarán tres películas: La primera disputa, Robinet viaja en bicicleta y Regenerador de Fuerza.

Plaza-Garden Restaurant, Habitaciones con vista al Prado y Malecón. 28 clases de helados, Especialidad en Biscuit glacé, Bohemia. Se sirven a domicilio.

LIBROS NUEVOS Se acaban de recibir los siguientes en la librería "Cervantes," Galiano núm. 62.

Memorias de Muñoz Villena, Ventalló 50 centavos. Todos los platos del día, Domenech, 80 centavos.

Código de Cuba, Góngora, \$1.50. Crítica Literaria, Juan Valera, 70 cts. Atlas geográfico Universal, Reinoso, \$1.80.

Diccionario Epigramático, Povedano, 70 centavos. Manual del Abogado Criminalista, Bailesterro, \$1.50.

El Pueblo de los Magos, Antonio Casero, 80 cts. Ejercicios y Problemas de Aritmética, Soroz, \$4.00.

La Inicliativa en la Guerra, 3 tomos, Barbasán, \$6.00. Electrodinámica Industrial, 3 tomos, Rojas, \$15.00.

Granadas de Mano y de Fusil, Gándara, \$1.75. Manual del Método Rontgen, Navarro, \$2.75.

Física General, Martí, \$10.00. Pasavolantes, Cejador y Franca, 70 cts. Transmisión de las Obligaciones, Clemente, \$2.20.

Oceanografía Práctica, Thoulet, \$2.25. Formulario para el Enjuiciamiento Criminal y Gubernativo, Tena y Campoy, \$1.50.

Ginecología y Cirujía Abdominal, Kelly-Noble, \$1.20. La Escuela Primaria, Llorca y García, 80 centavos.

Algo sobre Estadística, Arrufat, 1.00. Compendio de Química, Mir y Peña, \$3.25.

Historia de la Institución y de la Educación, \$1.50. Ciencia de la Educación, Fernández N., \$5.00.

Nuevo Boletín Bibliográfico, se acaba de recibir y se remite gratis a toda persona que lo solicite.

Los precios son en Moneda Americana para el interior y plata española para la capital.

Para más informes, diríjense al propietario de la Librería "Cervantes," Ricardo Veloso, Galiano núm. 62, Apartado 1115, teléfono A-4958, Habana.

Empresas Mercantiles y Sociedades

Centro Asturiano Sección de Asistencia Sanitaria SECRETARIA

Por acuerdo de la Sección de Asistencia Sanitaria y de orden del señor presidente general, se anuncia por este medio, para conocimiento de los señores asociados, que se cubrirá por concurso la plaza de administrador de la Quinta Covadonga, vacante por renuncia del que la vacante desempeñando.

Las solicitudes se admitirán en esta Secretaría los días hábiles de 8 a 10 de la mañana y de 12 a 5 de la tarde, hasta el próximo día 21 del mes actual, inclusive.

En esta oficina se facilitarán los informes que se soliciten, relacionados con el particular. Habana, 12 de Febrero de 1913. El Secretario, A. MACHIN. 7-12 Id-16

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el saber se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

Para CARNAVAL Gran surtido de calzado en todos colores, para niños, en Palais Royal OBISPO y VILLEGAS TELEFONO A-3632

OBISPO 96 PERFUME INGLÉS, el extracto puro de la flor, sin alcohol, en cinco olores: pomo 25 cts. Muchas novedades para regalos. VENEZIA Telefono 3201.

DR. HERNANDO SEGUI Catedrático de la Universidad GARGANTA, NARIZ Y OIDOS NEPTUNO 103 DE 12 a 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. Feb.-1

LCDO. ALVAREZ ESCOBAR ABOGADO EMPEDRADO NUM. 30 Teléfono A-7347. De 1 a 5. 2044 De 1 a 5. Feb.-1

Centro Asturiano

Sección de Recreo y Adorno SECRETARIA

Gran Baile de Pensión Por acuerdo de esta Sección, de orden del señor Presidente general y a petición de gran número de señores asociados, se anuncia por este medio que este Centro celebrará en sus salones un baile de disfras, de pensión, exclusivamente para los socios y sus familias.

Dicho baile se celebrará el domingo, 16 del corriente, a las 9 de la noche, abriéndose las puertas a las 8, y estando vigentes todas las prescripciones que, para el orden interior, rigieron en los bailes anteriores.

Por acuerdo de la Sección se otorgará un premio, consistente en un objeto de arte, a la señorita que se presente mejor vestida de andaluz.

Precio de los billetes de entrada: Familiar, \$1.50. Personal, \$1.00.

Los mencionados billetes los podrán adquirir los señores socios, en los puntos siguientes: Secretaría General, Oficio 68, Monserrate 55, Vidriera del Hotel Inglaterra, Vidriera del Hotel Pasaje, Belascoain 61 1/2, Obispo 80, Salón H, Manzana de Gómez; Peletería "La Libertad," Manzana de Gómez; Monte 297, San Rafael 14, San Rafael 24, "La Complacencia," Plaza del Vapor; Muralta 23, Neptuno 20, Cuba 105 y Vidriera del café "La Isla."

Además de la presentación del billete de entrada, será requisito indispensable la exhibición del recibo del mes de la fecha a la comisión de puertas, para el acceso al local.

Quedan, en absoluto, suprimidas las invitaciones. Habana, 12 de Febrero de 1913. El Secretario de la Sección, Jesús Fernández. C 613 alt. 4t-12 Id-16